LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AÑO XXXIII. NUM. 8859 — MADRID SABADO 24 DE JUNIO DE 1882. — OFICINAS; MAYOR 120.

CURACION INFALIBLE Y RÁPIDA
de todas las enfermedades procedentes del abuso de los placeres venéreos. Impotencia, esterilidad, espermatorr a, polluciones, debilidad general y de los riñones, espasmos, palpitaciones, vértigos, etc.
CON LAS GOTAS REGENERADORAS del doctor Samuel Thompson y los GRÁNULOS DE ARSENIATO DE ORO DINAMISADO del Dr. Addison.
Para informes, Gelin, 38, rue Rochechouart,
Madrid, farmacia Chavarri, calle de Atocha.

M.—CARRERA DE SAN JERONIMO.—34
PERRO PACO
Polka, con su historia y retrato de Paco 34, *CARRERA DE SAN JERONIMO*, 34.

VIAJE DIRECTO A ASTURIAS
Billetes y equipajes. Tetuan, 14.

LA EMPRESA DE OMNIBUS RIPPERT, defiriendo á las indicaciones del público, ha dividido en dos trayectos el que se estendia desde la calle de Zurbano á la plaza del Rey, en la línea de Zurbano á Progreso, quedando así dividida en cinco, cuyas paradas serán la calle del Barquillo, esquina á la de Alcalá; la calle de Sevilla y la plaza de Anton Martin. 1

DR. GARRIDO
Demostrando á cuantos lo quieran ver, que en Madrid, sin *aguas* ó *baños*; con su método y específicos, que recomienda buen jamon, vinos y diversiones propias, se curan, cuantos tienen remedio, evitándose las molestias, contratiempos y dinero á monton imprescindibles á todo aquel, que sale de su casa y vá adonde *necesariamente* ha de tomar lo que le den, volviendose casi siempre *peor*, alguna vez *aliviado* y muchas *dejándose allí los huesos*. Ya lo sabeis, adonde mejor, con mas facilidad y menos sacrificios podeis todos aliviaros ó curaros.—*Luna*, 6, *Dr. Garrido*.

REGALO PERRO PACO.
P. Martin, Correo 4. Ved anuncio 4ª plana.

DENTICINA INFALIBLE.
OID MADRES: Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usando la *denticina de Izquierdo*, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, estinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanjiados los trasforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis para seis dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.
EL JARABE DE LA DENTICION para frotar las encías en casos necesarios 8 rs., y se remite por 12 rs. Madrid, P. F. Izquierdo, *Pontejos*, 6, *botica*, y en las principales boticas de toda España. Pedid que sea de Izquierdo, único de que se responde.

RAMILLETES HELADOS
Obsequio del mejor gusto y mayor novedad; se encargan y sirven en el mismo dia.
HELADOS DE VIENA
Para mañana: Selika, Nelusco, Alhambra, Profeta, Albaricoque, Café-Blanco, Vainilla.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 23 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 23.

La Cámara de los comunes ha aprobado una enmienda á la ley de órden público, en virtud de la cual el gobierno inglés podrá espulsar de todo el territorio de Inglaterra á los estranjeros cuya presencia se considere peligrosa para el órden público.

Marsella, 23.

Los últimos despachos de Levante anuncian el paso por los Dardanelos de 34 barcos con cargamento de trigo, de los cuales doce vienen destinados á este puerto, tres para Gibraltar y el resto para diferentes puertos del Mediterráneo.

París, 23.

A pesar de que esceden de mil los obreros que trabajan constantemente en la decoracion del nuevo hotel de Ville, se cree que las obras no estarán terminadas por completo el dia 14 de julio.

Lóndres, 23.

En la suscricion abierta por el primer alcalde de esta ciudad para socorrer á los súbditos ingleses que han emigrado de Alejandría con motivo de los sucesos del dia 11, figura lord Granville por la cantidad de cien libras esterlinas.

La suscricion arroja ya un total bastante considerable.—*Fabra*.

El miércoles próximo celebrará sesion la academia Española para la eleccion de un nuevo académico. Créese que el ex-ministro y aplaudido autor dramático Sr. Echegaray cuenta con grandes probabilidades.

Dice el *Globo* que el 15 de julio emprenderá el ministro de Fomento, señor Albareda, su anunciada escursion por diferentes provincias, con el propósito de conocer de cerca sus necesidades en cuanto á obras públicas, y proponer en consejo los medios de acudir en lo posible á remediar la miseria que en algunas se siente. Su viaje durará uno ó dos meses.

Dice un periódico que el conocido criminal apodado el *Zapaterin*, á quien há tiempo se perseguía, y que por ahora hará diez ú once meses se escapó de las garras de la policía en una casa de la calle del Rio, en Madrid, ha sido preso en Medina del Campo.

Anuncia un diario:

«El domingo sale para Barcelona el Sr. Balaguer, acompañado de los señores Diz Romero, Salas, Baldrich y otros amigos.

Decíase con motivo de este viaje que el Sr. Balaguer habia significado al general Lopez Dominguez su completa conformidad y acuerdo á todo cuanto dicho hombre público haga respecto á la actitud política que se anuncia.»

Ha sido autorizado el ministro de la Gobernacion para que contrate sin las solemnidades de subasta y remate público la adquisicion de buzones mecánicos de hierro del sistema Güller, que se conceptúan necesarios para el servicio de correos.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto preceptuando que la esposicion regional Agrícola tenga lugar en Sevilla en el mes de abril de 1883.

Con ese objeto se celebrará un concurso general de ganados de toda la region del Mediodía, y con separacion en el carácter de los premios, otro concurso de las demás ganaderías del reino.

Asimismo se exhibirán y premiarán las máquinas agrícolas de todas clases que se presenten, sean nacionales ó estranjeras, constituyendo un concurso internacional.

Se admitirán tambien los productos agrícolas de la region, y muy particularmente los forrajes conservados y henos que tanto interesa fomentar para la mejora de las ganaderías.

La esposicion de ganados se verificará desde el 10 al 17 de abril, celebrándose la gran fiesta de honor, con presencia de los representantes del gobierno, para la adjudicacion de premios y desfiles de ganados y mecanismo de arrastre.

La esposicion de máquinas agrícolas y de los productos de cultivos dará principio el 1.° de abril y terminará el último dia del concurso de ganados.

Con motivo de una noticia que hemos publicado, en que se hablaba de dificultades con que tropezaba la empresa de la plaza de Toros de Madrid para dar corridas de abono, se ha acercado á nosotros el apoderado del diestro José Campos (Cara-ancha), rectificando los hechos que á este se refieren, y haciendo constar: «1.° Que no ha pedido últimamente cuatro corridas, sino ocho, al hacerse la escritura, en lo que estuvo conforme la empresa. 2.° Que el dia 18 hizo una salida, por tener la seguridad de que se hallaban en Madrid dos de los matadores con los que se pueden dar corridas de abono. Y 3.° Que no ha suscitado, por lo tanto, ninguna dificultad inesperada, porque no es inesperado lo que se anuncia al hacerse una escritura con la conformidad de las dos partes contratantes.»

En la madrugada de ayer llegó á Zaragoza, en el tren espreso, el capitan general de aquel distrito, Sr. Daban, con su distinguida esposa la señora condesa de Verdú. Esperábanles en la estacion el señor gobernador civil, gran número de jefes y oficiales de la guarnicion y varios amigos particulares.

Anoche fueron obsequiados los recien casados con una brillante serenata, en la que tomaron parte todas las bandas de música de la guarnicion.

Han fallecido:

En Cartagena, la Sra. D.ª María Gargollo y Díez de Tejada, viuda de Flores; en Granada, el presbítero D. Antonio Gamez Martinez; en Sevilla, la señorita D.ª Rosario Heredero y Gonzalez; en la Coruña, la Srta. D.ª Angela Rodriguez Alonso; en Zaragoza, una bellísima niña de cuatro años, hija de los marqueses de Ayerbe.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente real decreto que afecta á la visita del impuesto del timbre:

«Artículo 1.° La suspension de la visita del impuesto del timbre decretada en 11 de mayo último será de dos meses, á contar en cada provincia desde que se publicó en el *Boletin Oficial* respectivo, estendiéndose á igual período de tiempo los beneficios concedidos en aquella fecha á los contraventores de los preceptos legales y reglamentarios por que se ha regido la renta del sello y timbre del Estado, y hoy se rige el impuesto del timbre.

Art. 2.° El ministro de Hacienda cuidará de la publicidad y exacto cumplimiento del presente decreto.»

En 1881 fueron trasportadas por toda la red de la línea férrea del Norte 424822 toneladas de vinos, mientras que en 1880 no escedieron de 310426 ó sea un aumento de 114396.

Una grave noticia ha comunicado la guardia civil de Alhama al señor gobernador de Granada; la langosta se halla en terrenos de aquel término municipal, segun la comunicacion oficial, que dice así:

«En la sierra de Loja y sitio denominado Majada de las Encinas, término de esta ciudad, en la distancia como de media legua de terreno, se vienen notando varias manchas de cigarrones, que han alarmado á los pegujaleros de aquel sitio por creerse sea langosta; y del reconocimiento practicado por la comision nombrada al efecto por el ayuntamiento de esta localidad, resulta que efectivamente existe dicha plaga de cigarrones, de diversos tamaños; pero que estos no atacan por hoy los sembrados y que permanecen fijos en el sitio donde se notaron por primera vez, si bien aumentan en número y dimensiones.»

Ha sido nombrado vocal de la junta consultiva de moneda D. Jaime Girona en sustitucion del ex-ministro Sr. Barzanallana, que no ha aceptado dicho cargo.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto correspondiente.

En una casa de la plaza del Pino de Almería se ha descubierto una horrible desgracia.

Hacia cuatro dias que la puerta no se abria, y los vecinos notaron mal olor, lo que les hizo sospechar alguna desgracia. Dieron cuenta de sus sospechas á la autoridad, y ayer mañana se personó el juzgado en la plaza del Pino, mandando descerrajar la puerta del edificio, y una vez dentro se encontraron el cadáver de un hombre completamente degollado.

Parece que este desgraciado tenia un puesto de bebidas, y se sospecha que el crimen se ha cometido con ocasion de robo.

Dicho sujeto hacia poco que habia regresado de Cuba, al parecer con algun capital.

El *Imparcial* anuncia que S. M. la reina se encuentra en estado interesante.

Supone un periódico que la corte no saldrá de la Granja durante el estío.

De Madrid han telegrafiado al *Daily News*, de Lóndres:

«No hay fundamento alguno en la noticia de que el gobierno español haya espresado deseos de tomar parte en la conferencia de Constantinopla. Los representantes de España cerca de las grandes potencias, han espresado solo á los respectivos gabinetes el deseo del gobierno español de unirse á toda accion colectiva de esas potencias que se encamine á evitar una esplosion de los musulmanes en el Norte de Africa, en vista de que esto perjudicaria al comercio español, que se sirve del canal de Suez, y de que podría verse obligada España á tomar una actitud más enérgica si el órden se altera en Marruecos.»

La direccion de Instruccion pública ha consultado al patronato general de las escuelas de párvulos sobre las condiciones en que deberá realizarse, en el año próximo, el ingreso en el curso normal de maestras de párvulos, creado por la real órden de 17 de marzo último. El patronato, segun nuestros informes, propone: que las aspirantes habrán de aprobar las asignaturas de lectura, escritura, análisis gramatical, aritmética, geografía, y especialmente la de España, historia, y especialmente la de España, historia natural, física, principios de religion y moral, principios de pedagogía y geometría y dibujo; que haya dos ejercicios, uno oral y otro escrito; que el tribunal, compuesto de la directora de la escuela Normal, de los dos profesores del curso y dos individuos que el patronato designe, vote en ambos ejercicios públicamente; que no se admitan más que 20 alumnas que tengan ya 18 años y no escedan de 30, y que la matrícula se haga en la misma forma, y abonando los mismos derechos que las alumnas de la escuela normal de maestras.

El ayuntamiento de Sariñan ha acordado fijar en su sala de sesiones una lápida conmemorativa del fallecimiento del diputado á Córtes Sr. Serrano Acebron.

El dia 17 se celebraron en la Almunia solemnes honras por el alma de dicho general, con asistencia de la mayor parte de los electores del distrito, los cuales, despues del acto religioso, dirigieron una sentida carta de pésame á la familia del finado.

Toda la prensa elogia con justicia la obra de espectáculo *Las mil y una noches*, conviniendo en que nada se ha visto puesto en escena con tanto lujo y buen gusto. El éxito ha sido completo. Anoche no quedó á la venta una sola localidad. La gran cacería produjo verdadero entusiasmo, y fué repetida. Tambien se repitieron la linda guaracha del segundo acto y el tango del tercero. Los autores y la empresa están de enhorabuena, pues tienen asegurado buen número de representaciones.

Los opositores aprobados con derecho á ingreso en el cuerpo jurídico militar son los siguientes: Sres. Alonso Paniagua, Mendez Alaniz, Rivadulla y Sanchez, Romanos, Rio Lumbreras, Bueno Saez, Leon Jimenez, Romeo Rodrigo, García Prieto, Girauta y Perez, Moreno F. de Rodas, Medina Cabezudo, Alloza Castillo, Gadea, Daroca y Calvo, Garelly, Anchoriz, Pego Mendez, Gestoso y Fábregas.

El tribunal de actas graves que señaló su sesion para la mañana de hoy, no se ha reunido por falta de número.

En su virtud se señalará nuevo dia para fallar el acta pendiente.

La sesion de hoy por la mañana se habia suspendido precisamente para que se reuniese el tribunal.

No es cierto, como ha dicho un colega, que se cometa abuso alguno en la direccion de Propiedades exigiendo á los interesados al presentar solicitudes que dejen en aquel centro por veinticuatro horas la cédula personal.

Lo que sucede es que algunos interesados presentan en dicha oficina instancias que deben examinarse para saber si corresponde ó no cursarlas en la direccion de Propiedades y otros remiten las cédulas al director general en horas que no son de despacho, y como no es posible que en una hora dada puedan leerse todas las peticiones, ni registrar por la noche las solicitudes que se presenten despues de las horas de oficina, de ahí que algunas cédulas no puedan devolverse en el acto, haciéndose esto precisamente para no perjudicar los intereses de los reclamantes que acuden á dicho centro indebidamente

No hay, pues, abuso, sino un grandísimo favor para los particulares.

El *Correo Español* de Orán recibido hoy, da la siguiente noticia:

«Unos riffeños han disparado varios tiros de fusil sobre el barco de guerra de servicio en nuestras posesiones de esta costa.

La tripulacion contestó al fuego de los moros.»

La *Tribuna* contesta á los que niegan que haya hombres políticos de la Península partidarios de la autonomía colonial, y dice que oficialmente se han declarado tales, el partido pactista con el Sr. Pí y el federal-orgánico con el Sr. Figueras. El democrático-progresista ha declarado libre la cuestion, y por esto son autonomistas los señores Salmeron, Figuerola, Cervera, Chao, Fernando Gonzalez y otros muchos hombres de aquel partido. Además se han declarado autonomistas públicamente los Sres. D. Gabriel Rodriguez, Bona, Pedregal, Azcárate, Sanromá y otras individualidades democráticas. El Sr. Castelar ha defendido esta misma idea que en la prensa de Madrid representan el *Liberal*, la *Vanguardia*, el *Globo* y otros periódicos.

Así dice la *Tribuna*.

En la parroquia de San Martin se efectuó ayer el enlace del director del *Magisterio Español* y catedrático de la universidad, Sr. Ruiz de Salazar, con la señorita D.ª María del Cármen Hernandez y Montes. Fueron padrinos la señora doña Romualda Montes, tia de la desposada, y el ingeniero y arquitecto D. José Manuel Ruiz de Salazar, hermano del novio.

En los jardines del Retiro se estrenó anoche un juguete cómico en un acto original y en verso de D. Pedro Gorriz, música del maestro D. Manuel Nieto. La obra mereció la aprobacion del público, llamando á escena á sus autores al final de la misma.

La música es muy agradable, y llaman la atencion del público, con justicia, la *introduccion* y *jota*, el *couplet* del acordeon y la retreta que ejecuta el cuerpo de coros, números que se repetirán seguramente. Los artistas encargados de desempeñarla estuvieron bien, distinguiéndose la señora Dupuis y el Sr. Mesejo.

Los demócratas de Huesca han obsequiado con una serenata al ex-ministro D. José Fernando Gonzalez.

Los cuerpos de esta guarnicion han comenzado hace dias la instruccion del tiro al blanco en Carabanchel.

Han ido ya el regimiento infantería de Garellano, el de Sevilla y cazadores de Puerto-Rico. Ayer estuvo el de Arapiles.

El nuevo pacto internacional firmado en Caracas el 20 de mayo último y que ayer se leyó en el Congreso, vuelve á abrir aquel mercado á los vinos españoles, que sea cual fuere su calidad, envase y graduacion alcohólica no satisfarán en adelante á su entrada en Venezuela sino los menores derechos que allí se imponen, esto es, los que adeudan los vinos de la nacion más favorecida.

Por su parte España se compromete á no imponer á los cacaos de Caracas mayor derecho que el que se exige ó pueda exigirse á los de otras procedencias, sin tener en cuenta la superior calidad de los primeros.

—No podia decírselo, no se lo diré nunca... Lo que le he escrito es público en algun modo.

—¿Cómo? No lo entiendo.

—Nada más sencillo. Ella me escribe directamente, lo cual no ofrece peligro alguno: para eso no tiene más que poner por sí misma en el correo las cartas que me dirije; pero una carta mia podria al contrario caer en manos estrañas; y por eso ha quedado convenido entre nosotros, que yo le contestaría por medio de un periódico escogido de antemano... En él hago insertar en la parte reservada á la correspondencia, algunas líneas que firmo con una cifra, tambien acordada.

—¿Entónces, —dijo ella vivamente, y su mirada brillaba,—siempre se ha ocupado de mí, y tenia algunas veces noticias mias?

—Siempre desde su marcha, es decir desde tu nacimiento. Cada tres meses próximamente, hago poner unas líneas, primero en un periódico estranjero, luego en otro de Paris.

—¡Ah! en un periódico estranjero. ¿Cuál?

—Un diario inglés, el *Times*, que es universal, y que es fácil encontrar en todos los paises.

—¿Pero entónces es que está viajando?

—Siempre lo he creido... y ya debia haber viajado ántes, porque en sus conversaciones con mi mujer se le escaparon algunas palabras que no pueden dejar duda sobre este punto.

—Así debe ser, y esto me esplica el por qué de mi génio vagabundo. Debeis saber á qué país fué cuando de vos se separó. Sus cartas traerian un sobre que lo indicase.

—Nunca me ha escrito durante su ausencia. Solamente á su vuelta... con el sello siempre de París... El silencio que por mucho tiempo ha guardado se esplica fácilmente... ¿Qué tenia que decirme? Las noticias que de ti le daba yo, sí que eran interesantes, y de ellas no ha carecido nunca, gracias á las precauciones tomadas.

—Gracias á las precauciones tomadas,—repitió tristemente Margarita...—Sí, nada se ha omitido para que siempre quede desconocida para mí.

—Es verdad, hija mia, pero has de reconocer al mismo tiempo, que no te ha abandonado, como temias, y que siempre se ha ocupado de ti.

—Sí, de léjos, de muy léjos.

Margarita llevó la mano á los ojos, llenos de lágrimas y dominando su emocion:

—Ahora, padre mio, ¿me autorizais á que os dirija diferentes preguntas? Estoy resuelta á hacer una especie de informacion sobre mi madre, y comienzo por vos, ¿quereis permitírmelo?

—Pregunta lo que quieras, yo te diré lo que sepa. Tengo la mayor confianza en tu discrecion y rectitud.

Margarita se detuvo un instante, sin duda para proceder con órden, y comenzó:

—Me habeis dicho alguna vez que no habia entre mi madre y yo una gran semejanza. Despues, he crecido, me he desarrollado, mis facciones se han formado... ¿Me parezco á ella ahora?

—Sí... y justamente ayer noche hablamos de ella Mad. Lacoste y yo. El recuerdo que hemos podido conservar de tu madre, esta ya muy borrado, despues de tanto tiempo, pero nos parece que cada dia te semejas más á ella. Tienes la misma mirada, dulce ordinariamente, dura alguna vez: tus cejas son perfectamente dibujadas, como las suyas; tus cabellos del mismo color, un poco más encendidos, sin embargo. Pero hallamos en tu fisonomía una cosa estraña, una especie de incorreccion, la palabra no puede ofenderte, que no debe haber en ella.

—Sí,—dijo Margarita Méryem moviendo la cabeza—eso debe ser... lo que es bueno, lo que en mí hay de bello es de ella; lo que hay de estraño, de incorrecto es de él.

Y derepente, mirando á Mr. Lacoste, añadió:

—¿Os ha hablado alguna vez de mi padre? No pregunto si le ha nombrado. La pregunta sería inútil. Es evidente que si ella se ocultaba, habia de ocultarle á él tambien. Pero querria saber en qué términos se espresaba ella cuando de él se ocupaba. ¿Parecia amarel?

—No.

—¡Ah, veis!—dijo con viveza.

—Por eso, cuando hace un instante que esplicabas tú algun rasgo estraño de tu naturaleza, no me ha sorprendido. Lo has adivinado, lo has comprendido: tu amor te lo ha dicho; tu madre ha sido víctima de alguna violencia, de una repugnante y odiosa traicion.

—¡Ah, lo sabia bien!... ¡Era una mujer honrada, y yo soy su hija!

Algunos segundos despues, añadió:

—¿Habeis supuesto esto, ó es que ella os lo dijo?

—Ella me lo ha dicho.

—¡Entonces es verdad!... porque ella no debe saber mentir.

—¡Qué bien haces tu papel de hija!—esclamó él sin poderse contener.

—Y ¿qué mérito hay ello...? es mi deber.

X.

Todas estas respuestas las habia dado Margarita, una tras otra, con una especie de exaltacion febril, pero comprendió que necesitaba de más calma para continuar la especie de interrogatorio que estaba haciendo, y pronto más dueña de sí misma continuó volviéndose hácia Mr. Lacoste:

—Me habeis dicho alguna vez que mi madre se hacia llamar Mad. Scott: este no era evidentemente su nombre... Además, ella os lo ha asegurado así, pero habreis podido daros cuenta de su nacionalidad. Era francesa, ¿no es cierto?

—Sin duda alguna.

—¿Parisien?

—Así lo creo.

—¿Estaba casada?

—Sí: parecia amar mucho á su marido.

la que no pensaba ántes... y siento que amo con un nuevo cariño.

—Pues bien, haces mal, Enrique,—respondió ella con tono sério y tomando un aire grave,—no debes amarme así, te lo ruego... me darias una pena inmensa, y tu mismo sufririas despues... Créeme: seamos lo que siempre hemos sido; buenos camaradas, dos buenos amigos... No solamente un hermano y una hermana sino dos hermanos amándose mútuamente y prontos á sacrificarse el uno por el otro. ¡Ah! será mi mayor dicha, la ventura más legítima para mí si alguna vez puedo serte útil de algun modo, salvándote de un peligro y satisfaciendo de este modo en parte la deuda de cariño y de gratitud que tengo para con los tuyos. ¡Si supieseis cuánto os amo á los tres! A ellos por lo que por mí han hecho, á tí porque eres su hijo.

—Sí, —dijo él tristemente,—te obstinas en no ver otra cosa en mí que el hijo de la casa, el niño mimado de otro tiempo; pero yo tambien he crecido... Soy un año más jóven que tú, ¿pero qué importa? parezco mucho mayor, todo el mundo supone que tengo veinte y cinco años... He trabajado mucho para agradarte y pronto iré á representar la casa de mi padre, al estranjero... Ya lo ves, no soy un niño... soy un hombre... ¿Por qué no intentas amarme?

—Pero si te amo, Enrique

—No como yo queria.

—No pienso amarte de otro modo.

—¿Por qué?

—Porque te digo, que es imposible

—¿Amarás quizás á otro?—preguntó palideciendo.

—¡Yo!... ¡Ah! no tendria semejante idea si me conocieses mejor... Vamos, es preciso separarnos... son más de las nueve y tu padre me espera.. pero antes de separarnos, una palabra... la última... Te suplico que seas para mí siempre afectuoso, fraternal... renuncia á tus ideas... para tu tranquilidad y la mia. Si fueses desgraciado, sufriria yo cruelmente.

Y tendiéndole de nuevo la mano:

—Hasta ahora, querido hermano,—dijo.

Ella se alejó lentamente, sin volver la cabeza, sumamente afligida con lo que acababa de oir.

El de pié, apoyado contra un árbol del jardin, la siguió con la vista, y olvidando ya sus ruegos, no podia menos de admirar la esbeltez y ligereza de su talle y su graciosa manera de andar.

Un rayo de sol, atravesando la enramada, acababa de iluminar su cuello, prestando á sus largos cabellos dorados, que llegaban hasta la espalda, un tinte especial.

Parecia rodeada de un círculo luminoso, bañada de sol, y Enrique no se cansaba de admirarla, al mismo tiempo que los jilgeros, persiguiéndose de rama en rama, se escondian entre las hojas, y las mariposas volaban sobre los macizos de flores que exhalaban sus más deliciosos perfumes; todo, en fin, en la naturaleza hablaba de amor, cantaba el amor á aquel corazon de veinte años

VII.

Mientras que Margarita continuaba su camino y atravesaba el jardin para llegar al pabellon donde estaba el despacho de Mr. Lacoste, Enrique no la perdió de vista. Su padre que la vio llegar habia salido á su encuentro:

—¿Has pasado buena noche?—le dijo, besándola en la frente.

—No,—dijo ella,—he dormido muy mal.

—¿Por qué?

—He pensado toda la noche, sin poderlo remediar, en la conversacion que por la mañana debia tener con vos.

—¿Entonces se trata de algo grave?—preguntó él con inquietud.

—Grave solamente para mí; tranquilizaos, padre mio.

—¿Para tí? Pues esto basta para que no pueda estarlo... Ven, podrás hablarme con toda libertad; nadie nos interrumpirá: ya he dado las órdenes al efecto.

Marchó él delante y la hizo entrar en su despacho, cerró la puerta y la señaló una butaca, tomando él asiento tambien.

—Soy todo tuyo—la dijo.

Ella, despues de una pausa, le dijo con voz conmovida:

—Mientras duró mi infancia primera, mi querido padre, gracias al cuidado que teniais por ocultarme la verdad, y, sobre todo, á la ternura con que me amabais, creia ser hija vuestra... Pero más tarde comencé á tener algunas dudas: he preguntado, he suplicado, á vos mismo os he interrogado; y á pesar de vuestras reticencias, de vuestras discreciones, un dia supe la verdad: yo no era más que una hija abandonada por sus padres, y á la que habeis tenido la bondad de recojer.

—No,—dijo él interrumpiéndola;—te equivocas: tú no fuiste abandonada; me fuiste confiada por tu madre...

—Que desapareció enseguida,—continuó ella,—y no ha vuelto á ocuparse de mí... Esto es lo que yo llamo abandono.

—No la conoces... Motivos muy poderosos tendria ella para...

—¡No la acuso!—esclamó Mlle. Méryem.—Es inútil defenderla... He reflexionado mucho. La vida independiente que hago enmedio de una sociedad en que cada uno dice francamente lo que piensa, ha desarrollado mi inteligencia, ha abierto mi imaginacion. Sé tal vez, cosas que una mujer soltera debe ignorar: el resto lo adivino. Esta ciencia me permite admitir que circunstancias estraordinarias han podido alejar de mí á mi madre; y desde luego, sin conocerla, sin saber nada de ella, mi corazon la absuelve.

—¡Pobre niña! —dijo Mr. Lacoste, tomando las manos de Mlle. Méryen, —¡por qué no eres hija mia!

—¡Ojalá que fuéseis mi padre!—dijo ella correspondiendo á su cariñoso interés.

2008 Ministerio de Cultura

Estas son las estipulaciones de mayor importancia del nuevo tratado, y las que con estremado empeño venia reclamando el comercio de los dos paises. Los otros artículos se refieren al régimen establecido en las demás naciones en lo que atañe á las relaciones comerciales entre Estados soberanos é independientes, concediéndose España y Venezuela recíprocamente el tratado de nacion más favorecida, é inspirándose siempre los negociadores en el principio de la reciprocidad más absoluta.

Para no dilatar el termino de la negociacion internacional, uno y otro gobierno han convenido en eliminar del nuevo tratado cuanto no tuviera una relacion muy directa con el comercio y la navegacion, comprometiéndose, sin embargo, á celebrar más adelante otros pactos de índole diversa, y entre ellos, y en breve plazo, un convenio de propiedad literaria que indudablemente ha de redundar en gran provecho de los que en uno y otro pais se dedican al estudio de las letras.

Con motivo del proyecto de canales y pantanos, tan interesante al pais, recordamos que existe otro, no ménos importante, pendiente de debate en el Senado, el de fomento de la poblacion rural, presentado.

Ese proyecto fué elaborado por una comision especial, formada de personas competentes; sobre él recayó, despues de un minucioso exámen, la aprobacion del ministerio, é informó tambien el consejo superior de agricultura, industria y comercio.

Ya que será imposible que dicho proyecto se eleve á ley en la presente legislatura, seria conveniente que en el interregno parlamentario, la prensa discutiese sus ventajas é inconvenientes.

Los capitales dispuestos para invertirse en la colonizacion de terrenos en nuestra patria, se retiran y van á emplearse en otros paises, y seria oportuno estimularlos para que aumenten la riqueza pública nacional.

Anoche se reunieron en fraternal banquete en casa de D. Luis Blanc, algunos federales, para conmemorar el aniversario del 22 de junio.

Entre los concurrentes se hallaban los señores general Ferrer Armentia, Lumbreras, Martí-Miquel, Calleja, Salas, Pozo y otros conocidos republicanos.

Hicieron los honores de la casa la amabilísima esposa del Sr. Blanc y su encantadora hija señorita Teresa, que al final recitó una preciosa poesía, demostrando la justicia con que la fama señala á tan jóven actriz como una eminente artista.

El Sr. Miquel improvisó unos entusiastas versos, terminando la velada en medio de la más grata satisfaccion de todos los concurrentes.

La comision que entiende en el proyecto sobre el derecho diferencial de bandera, se reunió ayer tarde y admitió algunas enmiendas que favorecen los intereses de los navieros.

El municipio de Paris ha dirigido al presidente del ayuntamiento de Madrid, Sr. Abascal, una afectuosa comunicacion, invitándole para que asista al acto inaugural del Hotel de Ville, que se verificará el 14 de julio próximo, y al banquete de 2'0 cubiertos que con igual motivo se verificará el dia 13 anterior.

El Sr. Abascal ha recibido al mismo tiempo una elegante tarjeta, especie de credencial, para tener derecho á concurrir á dichos actos, y la advertencia de que se sirva comunicar á la municipalidad de Paris las señas de su domicilio, caso de que se traslade con aquel motivo á la capital de la vecina república.

Igual comunicacion, que está suscrita por el prefecto Mr. Floquet y por el presidente del consejo municipal monsieur Forgeon, ha sido dirigida á los alcaldes de todas las capitales de Europa.

La comision del Congreso encargada de dictaminar el proyecto de redes telefónicas, ha acordado abrir una amplia informacion, á semejanza de lo que hizo el Senado, para dar su dictámen con perfecto conocimiento de las observaciones que los particulares é interesados quieran dirigirle.

Se está imprimiendo y pronto verá la luz pública la segunda edicion de las lecciones de oratoria forense y parlamentaria, que el Sr. Corradi pronunció hace años en el ateneo de Madrid.

El singular éxito y los unánimes aplausos que obtuvieron estas lecciones, en que tan reputado publicista hizo alarde de sus facultades oratorias, fueron causa de que se agotase rápidamente la primera edicion, en términos de no haber quedado más que un solo ejemplar en poder del autor.

Ahora parece que el Sr. Corradi ha completado su obra con nuevas consideraciones de carácter filosófico, acerca del orígen y de las funciones de todas y cada una de las facultades intelectuales de que se forma el talento oratorio.

Un periódico democrático, juzgando la sesion de ayer del Congreso:

«Consumió el tercer turno en contra del proyecto de ley provincial el señor Isasa.

El orador de la minoría sostuvo la afirmacion de que los conservadores encuentran aceptables muchos puntos de la proyectada ley.

Fué esto lo más interesante de su discurso, aparte del lujo de conocimientos desplegado en el estudio de multitud de detalles del asunto.

El Sr. Dávila, encargado de la réplica, hizo una muy notable. Porque con aquella facilidad de palabra y claridad de esposicion que le caracterizan, defendió el proyecto por su buena parte, es decir, por la parte liberal. No todos los dias se oyen cosas tan razonables y tan bien dichas en los bancos de la derecha, y justo es elogiarlas la rara vez que se escuchan.»

Las escuelas de aprendices é hijos de obreros, establecidas por la compañía del ferro-carril del Norte, en Valladolid y Barruelo, cuentan con 259 discípulos de uno y otro sexo.

Ampliando la noticia que hemos dado acerca de los socorros recibidos por los heridos y contusos del hundimiento de la obra del Sr. Lahorga, verificado en las Peñuelas, manifestamos gustosos que la real asociacion de Beneficencia domiciliaria de Madrid ha hecho y hace notables donativos de alimentos, dinero á objetos á los heridos y sus familias, *que tienen su domicilio en el barrio*, por intermedio de las señoras visitadoras de la parroquia y conocimiento de su señor cura párroco. Algunos de los lesionados tienen señalada una limosna mensual importante, hasta su restablecimiento.

A propósito de la propuesta para la cruz de beneficencia á favor del marino José Dominguez, salvador de la tripulacion del vapor inglés *Jouvise*, y de la necesidad de premiar estos actos heróicos con algo más que una mencion honorífica, recuerda el *País* el siguiente dramático episodio:

«En Navarra, una jóven intentó suicidarse arrojándose á la tristemente famosa sima de Igurquiza. Una casualidad afortunada quiso que antes de caer al insondable fondo se la prendieran los vestidos en los zarzales y ramajes de las paredes, y allí, suspendida, comenzó á lanzar amargos y dolorosos gritos que oyeron los que acertaron á pasar por allí cerca. Reuniéronse á la boca de la sima gentes que acudieron de los pueblos inmediatos; pero la empresa de bajar por la escarpada roca y volver á subir llevando en brazos á la desgraciada jóven, era más que difícil. Las horas pasaban y á cada instante el peligro crecia, porque las vestiduras se rasgaban con los esfuerzos de la víctima, y las malezas cedian amenazando romperse. Nadie se resolvia á esponerse á una muerte casi segura.

»Del grupo de afligidos curiosos se destacó un harapiento mendigo, un pobre de solemnidad que tenia mujer é hijos, Aquel hombre heróico se prestó á suspenderse sobre el abismo. Sobre la robusta rama de un árbol añoso que avanzaba encima de la sima, se colocó una polea, y por ella se hizo pasar una maroma, á cuyo estremo se ató el valeroso mendigo La maroma comenzó á bajar; pero cuando el hombre se acercaba á la víctima suspendida, avisó que faltaba soga. Dos metros escasos le separaban de la jóven.

»Fué necesario que algunos de los presentes se volvieran al pueblo más inmediato para buscar más cuerda. Cuando volvieron habian trascurrido siete horas, durante las que el salvador y la víctima permanecieron á poca distancia uno de otra, ambos mirando á sus piés el negro abismo que los atraia. Hízose un nudo á la maroma, que fué difícil hacer pasar por la muesca de la polea; por fin, el hombre llegó hasta donde se hallaba la jóven, y la tomó en sus brazos. La ascension comenzó; ascension dolorosísima; la sima defendia sus presas; cada zarzal espinoso, cada añosa raiz, desgarraba sin piedad las ropas y la carne.

»Al fin aparecieron á la boca los dos desgraciados ensangrentados y casi desnudos; pero la salvacion no se habia consumado todavía; el nudo resistia á pasar por la polea. Fueron precisos nuevos esfuerzos. Cuando la jóven y el hombre se vieron en tierra, cayeron los dos exánimes. El salvador heróico sufrió una enfermedad peligrosa que duró muchos dias.

»El ministerio de la Gobernacion le concedió la cruz de Beneficencia pensionada. Pero la pension no se le pagó, y continúa implorando el interesado la caridad pública.»

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 23 DE JUNIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 23.

El libro azul de Inglaterra, que se acaba de publicar, contiene un despacho del embajador en Paris, lord Lyons, fechado el 12 de mayo.

Segun él, Mr. Freycinet propuso enviar los buques franceses é ingleses á Alejandría, para prohibir cualquier intervencion de la Puerta en Egipto.

Los gabinetes de Roma, Berlin, Viena y San Petersburgo influyeron en Constantinopla para sostener, hasta donde fuese posible, la autoridad del khedive.

De otros documentos resulta que Francia permitiria la intervencion de Turquía, con tal de que las tropas otomanas fuesen á Egipto llamadas por Francia é Inglaterra y operasen bajo la inspeccion de estas potencias.

Acordaron éstas no reconocer más autoridad legal que las del actual khedive.

El conde de Granville, con fecha 13 del pasado, esponia las ventajas políticas de la llegada de las dos escuadras combinadas.

En otra nota diplomática del 15 de mayo, lord Granville espresaba su sentimiento, como lo hizo el Sr. Gladstone, de que las demás potencias no hubiesen sido invitadas á cooperar con Francia é Inglaterra; pero añade que en vista de la insistencia del gobierno francés, las demás potencias se asociaron á la marcha política que se habia seguido.

Constantinopla, 23.

La primera conferencia no se celebró ayer porque el representante de Austria declaró que no habia recibido instrucciones suficientes.

Lóndres, 23.

El *Times* de esta tarde dice que si cuatro grandes potencias impiden la conferencia proyectada, habrá llegado para Inglaterra la ocasion de volver á tomar su libertad de accion y de seguir una nueva marcha política.

Alejandría, 23.

Arabi-Bey ha telegrafiado al sultan de Turquía que con mucho gusto iria á Constantinopla; pero que no se lo permitia el ejército.—*Fabra.*

Ayer 22, por la tarde, descargó en Balaguer (Lérida) un horroroso pedrisco, que asoló los campos, dejando sumida en la miseria á casi toda la poblacion. Tan pronto como el Sr. Martínez Brau, diputado por aquel distrito, tuvo noticia de ello, conferenció con los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, demandándoles auxilio para atender á las necesidades del momento.

Dichos señores ofrecieron hacer cuanto pudieran en beneficio de aquel pueblo, sintiendo que el fondo de calamidades esté tan castigado.

Segun nuestras noticias se trata de hacer una trasferencia de crédito, y en ese caso gestionará dicho señor diputado cuanto sea dable para obtener la mayor cantidad posible para aliviar tantas miserias.

En la madrugada de hoy han sido detenidos tres sujetos en la calle del Molino de Viento, presuntos autores del robo perpetrado el 18 del actual en el hotel núm. 22 de la calle de Mendizábal.

A uno de los detenidos, llamado Manuel Santos le fueron ocupadas varias herramientas propias de la criminal industria que parece ejerce.

A los demás le fueron ocupadas una pistola y una navaja.

Todos fueron puestos á disposicion del juzgado de guardia y despues llevados á la cárcel de Villa.

Mañana se reunirá en sesion el consejo de Agricultura.

Acaba de aprobarse el proyecto de abastecimiento de aguas para Sevilla, de Mr. Miggins, modificando una de las bases del contrato en el sentido de aclarar las dudas á que por su defectuosa interpretacion pudiera dar lugar.

Se ha alzado la suspension al alcalde de San Andrés de Palomar.

Hoy se ha vuelto á encargar del gobierno civil de Valencia el Sr. Loma.

De acuerdo con el Consejo de ministros se ha decretado la separacion del alcalde de la Carolina (Jaen), D. Manuel Benitez Navarro.

La comision de reforma de teatros que se ha reunido como digimos en el gobierno civil de esta provincia, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.° Nombrar una subcomision encargada de redactar el reglamento á que han de sujetarse la edificacion y policía de seguridad de los teatros que se construyan en adelante.

2.° Nombrar otra subcomision para que reconozca el circo ecuestre establecido cerca del Dos de Mayo.

3.° Aceptar las aclaraciones presentadas en el dictámen aprobado por el consejo de Estado, de los empresarios de teatros en lo que se refiere á tuberías de gas y mangajes de agua, y desestimar las instancias de los mismos en todas sus demás partes.

La compañía de los ferro-carriles del Norte, ha resuelto establecer desde el 1.° de julio hasta el 12 de setiembre próximos, billetes de ida y vuelta á precio reducido para los puertos del Cantábrico y estaciones balnearias, valederos por 30 y 60 dias, que se espenderán diariamente en las estaciones de Madrid, Avila, Sanchidrian, Arévalo, Medina, Valladolid, Palencia, Búrgos, Miranda, Vitoria, Haro, Logroño, Calahorra, Pamplona, Tafalla, Castejon, Tudela, Zaragoza, Tardienta, Huesca, Selgua, Barbastro, Lérida, Tárrega, San-Guin, Manresa, Tarrasa, Sabadell, Moncada y Barcelona.

Los viajes se efectuarán por los trenes regulares que salen de Madrid á las 7 de la mañana y de Irun á las 4'30 de la tarde.

Las personas que viajen con esta clase de billetes, podrán detenerse á la ida en las estaciones balnearias ó puntos de enlace, con las mismas, situadas en el trayecto que hayan de recorrer. Los viajeros de la línea de Madrid á Hendaya, en Miranda, Nanclares, Vitoria, Alsásua, Zumárraga, Beasain y Tolosa.

Los de la línea de Santander, en Reinosa, las Caldas, Torrelavega, Renedo y Bóo.

Los de la línea de Barcelona á Alsásua, en Tudela y Castejon.

Los de la línea de Bilbao, en Calahorra, Logroño y Haro.

En virtud de esta combinacion, el público encontrará más facilidad, más rapidez y ménos molestias que en los viajes á precios económicos que se hacian en los trenes llamados de recreo, que la compañía acostumbraba á establecer en años anteriores.

En breve llevará el ministro de Hacienda á las Córtes, competentemente autorizado por el Consejo de ministros, un proyecto de ley por el que se faculta á la intendencia de la real casa y patrimonio para el derribo y enajenacion de los materiales y solares del actual edificio donde se halla la real fábrica de Tapices, con objeto de aplicar el producto de la venta á la construccion de uno nuevo en terreno del olivar de Atocha.

El espediente se ha tramitado con la mayor actividad por la direccion general de Propiedades, y tenemos entendido que, además de la autorizacion espresada, se propone la de conceder para vía pública toda la superficie que exijan las necesidades del ensanche de las calles adyacentes al edificio que se ha de derribar, segun el trazado correspondiente.

Ayer pudo dejar algunos momentos el lecho el diputado tradicionalista señor Ortiz de Zárate.

Hoy ha podido tambien permanecer sentado algunos instantes, y se espera que del lúnes al mártes pueda ser trasladado, con las debidas precauciones, á Vitoria, su país, acompañado del portero del Congreso D. Manuel García, que con solícito cuidado ha sido su enfermero desde que se vió acometido por el ataque apoplético que puso en grave riesgo su vida.

Los Sres. D. Mariano Ortiz y D. Juan Antonio Gallardo nos escriben desde Toledo haciendo constar que no han autorizado á nadie para incluir sus nombres en la lista de individuos que componen la junta de Toledo para la peregrinacion.

El acto oficial de la inauguracion de las obras de la necrópolis tendrá lugar definitivamente en la próxima semana, por haber surgido algunas dificultades con el clero; pero podemos asegurar que el cementerio del Este será un hecho, pues el alcalde de Madrid emplea para ello toda la energía de su carácter.

Si, como se espera, estas obras se terminan rápidamente, será este uno de los asuntos que más honrarán la administracion del Sr. Abascal.

Esta mañana han llegado, por la línea del Norte, procedentes del manicomio provincial de Valladolid, 28 locos y 8 locas de la provincia de Cáceres, conducidos aquellos por los hermanos de San Juan de Dios y estas por las hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazon á sus respectivos establecimientos, en la cercana villa de Ciempozuelos, en la línea férrea del Mediodía.

Mañana sábado, á las seis de la tarde, se verificará en el parterre del Retiro, bajo la presidencia de SS. MM. y AA., el acto solemne de distribucion y entrega de premios de la esposicion de Animales y Plantas.

El acto será brillantísimo seguramente, y asistirán al mismo para amenizarle bandas militares.

Los señores sócios podrán entrar con sus tarjetas y la entrada pública costará una peseta.

Hoy ha celebrado larga sesion en el ayuntamiento de Madrid la comision de consumos.

En vista de un artículo publicado hoy por *La Prensa Moderna*, que se titula «Higiene de Madrid», el Sr. Abascal ha pasado una circular á los tenientes de alcalde escitando su más esquisito celo para todo lo que á la policía urbana se refiera, y especialmente á las visitas á las casas de vacas.

El señor gobernador civil de la provincia ha significado al señor presidente del ayuntamiento la conveniencia de que los envoltorios de ropas y colchones sucios que son conducidos para su lavado al rio, solo se estraigan de las casas particulares en las horas que median desde las doce de la noche á las ocho de la mañana, á fin de evitar el pernicioso influjo que estos efectos pueden ejercer en la salud pública cuando han servido para el lecho de algun varioloso ó tifoideo.

Esta madrugada, en una casa de la calle Mayor, han sido detenidos por el delegado de policía del distrito de Palacio los presuntos autores del robo de un reloj al Sr. Bañon, director de la *Nueva Prensa*.

El gobernador de la provincia señor conde de Xiquena ha comunicado hoy á la autoridad eclesiástica, subdelegados de medicina y cuerpo de vigilancia su acuerdo prohibiendo que los cadáveres de párvulos se trasporten por las aceras ni al descubierto, ni sean conducidos por niños; sino que todos los féretros sean conducidos por el centro de la vía pública y en hombros de adultos, ó por los carros fúnebres destinados á este servicio, segun circular que tambien se publicará en los diarios oficiales.

Involuntariamente omitimos esta mañana el nombre del conocido editor y propietario de la *Ilustracion Cantábrica*, Sr. Chao, entre las personas que asistieron anoche á la fiesta en honor del representante de Uruguay, celebrada en casa de los Sres. Varela.

Ayer dieron principio, bajo la presidencia del Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, los exámenes de las señoritas educandas en el colegio de religiosas escolapias de Carabanchel Alto. Hoy será la presentacion de labores y el 25, bajo la presidencia del nuncio de Su Santidad, se hará la distribucion de premios.

Mañana continuarán las sesiones de la mañana en el Congreso, que se suspendieron hoy para dar lugar á la reunion del tribunal de actas graves.

En la de mañana se discutirá la anunciada interpelacion del Sr. Candau sobre asuntos agrícolas, ó la continuacion de la ley provincial.

A consecuencia de un hundimiento de terreno, habido esta tarde en una obra de la Carrera de San Gerónimo, quedaron sepultadas y muertas tres mulas.

La *Península* de ayer hace cargos al Sr. Abascal sobre las insuficientes dimensiones del matadero de Madrid. El señor alcalde no tiene en olvido este asunto, pues no hace aun ocho dias que el arquitecto municipal D. Enrique Sanchez le presentó el proyecto que aquel habia encargado; pudiendo nuestro colega tener la seguridad que si este llegara á realizarse, habria de ser uno de los mejores montados de Europa.

Parece que ha solicitado el retiro el coronel de ejército y diputado por Arenys de Mar (Barcelona), Sr. Orozco.

La comision que gestiona el buen éxito de la solicitud presentada por la casa Perez Odriozola, para establecer en Santander una fábrica para la limpia del arroz de la India, ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

En el pueblo de Zahorejas (Guadalajara) ha descargado una fuerte tormenta, causando daños de consideracion en los sembrados.

—El dia 21 descargó otra tormenta en el pueblo de Aldea Nueva de Atienza, causando tambien grandes daños en los campos.

Doce millones de pesetas dice el *Porvenir* costará á Madrid el empréstito que trata de realizarse.

Más enterado debe estar el colega

—¡Ah!... lo habria sido si no hubiera nacido mi hijo... Estaba decidido á adoptarte, pero la ley prohibe estas adopciones cuando se tienen hijos.

—¿Qué importa?—replicó ella.—Es solo vuestro nombre el que os está prohibido trasmitirme..., el resto me lo habeis dado...; todo lo que hay de bueno en mí, procede de vos y de vuestra esposa.

Despues de unos instantes de silencio, continuó:

—Los años que siguieron al descubrimiento que yo habia hecho me devolvieron la calma. Buscaba yo las razones por las cuales mi madre me habia abandonado; intenté adivinarlas, pensé quién podria ser... Un dia, á la hora de los primeros amores, mi corazon, como el de las demás jóvenes de mi edad, despertó de repente, tuvo nuevos latidos, aspiraciones desconocidas hasta entónces, y se llenó de ternuras ignoradas ántes. Una irresistible necesidad de amar se apoderó de mí Sin embargo, no era como en mis compañeras ha sido un porvenir risueño y llenos de encantos donde mi pensamiento se lanzaba... Era hácia el pasado... Me sentia dominada por ese amor, pero por el amor filial...; no soñaba con un prometido esposo.... Soñaba con mi madre...; puesto que no la tenia me la habia imaginado. Alta, bella, de una esquisita distincion, con hermosos ojos azules que me miraban... La veia sin cesar y la veo todavía... Ahora mismo está delante de mí..., miradla.

—Cálmate, hija mia,—dijo Mr. Lacoste,—no dejes que tu imaginacion se estravíe de ese modo.

—Mi imaginacion...—replicó ella con fuerza,—no digais mal de ella: ella me hace vivir... Pues que la realidad me está negada, vivo en el sueño... Sin embargo, no desespero de que este sueño llegue á ser una realidad.

—¿Qué quieres decir?

Margarita continuó con tono firme:

—He jurado, el buscar, el encontrar y conocer á mi madre...

—¿Cómo quieres tú...?

—¡Sí quiero...—y añadió bajando la cabeza como para escusarse de hablar así;—y siempre logro lo que quiero cuando el éxito depende solo de mi voluntad, de mi constancia de mi valor...! ¡Ah! ¡padre mio, si vuestros consejos, vuestro ejemplo y el de vuestra amable compañera me han dado las cualidades de la mujer, aquellos de quienes soy hija han debido trasmitirme todos los ardores de su sangre: una energía que nada basta á abatir, y el deseo rudo de lograr la realizacion de cuanto emprendo: la fuerza moral que permite querer, la fuerza material que permite obrar, la facultad de amar y de odiar del mismo modo. Porque lo siento en mí; seré inexorable para quien me haya ofendido, para quien me hiera en mis afecciones, es decir en vosotros, y con el que os haga mal... ó á ella luego que la haya encontrado... En fin, tengo todas las cualidades y tambien todos los vicios de los que... me han dado el ser... debia tenerlos sin duda, pues que personas virtuosas no arrojan de su lado una hija como conmigo hicieron.

Hacia un instante que se habia ella levantado, y apoyada contra la ventana, un poco echada hácia atrás, alta la cabeza, la mirada animada, sóbria de gestos, hablaba con calor y conviccion.

Mr. Lacoste la escuchaba y la miraba asombrado de hallarla así, de verla rebelarse de aquella manera.

Mucho la habia él estudiado mientras fué niña, y despues, cuando fué jóven, y ya habia conocido en ella la rudeza de carácter, sus originalidades y su ardiente naturaleza. Pero suponia que Paris, que con sus elegancias modifica los caractéres; con sus ocupaciones, sus distracciones, sus placeres, su existencia varia y tambien con la indiferencia que afecta en muchas cosas, templaria la exaltacion de carácter de su hija adoptiva... y la encontraba más resuelta y más ardiente que nunca.

VIII.

Margarita Méryem habia vuelto á sentarse enfrente de Mr. Lacoste y de nuevo tomó la palabra con voz más reposada.

—Cuando me separé de esta casa, hace tres años con vuestra autorizacion, padre mio, para fijarme en Paris, porque sabíais bien que educada por vos no corria ningun peligro y que era incapaz de obrar mal, y comprendiendo vos tambien que no teniendo apellido tenia el derecho de procurar crearme uno, y que, por último, la vida de provincia, con sus limitados horizontes, no convenia á mi naturaleza...; cuando de vos me separé, decia, las ideas que acabo de esponeros germinaban solamente en mi entendimiento.

Tal vez no hubiera tomado tanto desarrollo, si hubiera vivido en Paris en una sociedad tranquila, limitándome á ser una provinciana, ó si, por el contrario, me hubiera dedicado á divertirme y distraerme, asistiendo de continuo á fiestas y espectáculos. Pero he trabajado mucho y el trabajo engendra una cierta exaltacion cerebral... Me he rodeado de artistas como yo, y como yo trabajadores, y me he exaltado como ellos.

Se detuvo un instante como para reflexionar, y continuó:

—Desde que existo, padre mio, habeis sido mi guia intelectual y moral, mi consejero en todas mis cosas. Abordaré, pues, sin temor, con vos, á quien siempre he confiado mi más secretos pensamientos, un asunto delicado.

—Habla, hija mia.

—No seria digna de mí,—dijo resueltamente,—si contra mis ideas filiales, cualquiera otro sentimiento hubiera tenido cabida en mi corazon. En una palabra, si hubiera sido sensible á los homenages de alguno de los hombres que me rodeaban; muchos de ellos son jóvenes, distinguidos, inteligentes, célebres ya... Bien comprendia que yo les agradaba: solo con quererlo habria sido bastante para ser amada de uno de ellos... pero... y este es el punto delicado, no me creo formada para comprender el amor, como lo comprenden las demás mujeres... Nada me dice, no lo percibo: por

este sentimiento tan natural para todo el mundo, tengo una especie de repugnancia instintiva... Un hombre que me encuentre bella y que quiera espresarme su amor, me se hace odioso, y no puedo volverle á ver: me da miedo... Mucho he reflexionado sobre tal disposicion de mi naturaleza, sobre esta aversion, y resulto convencida de que de algun modo es consecuencia de mi nacimiento.

Margarita se habia levantado de nuevo, y sin ocuparse de Mr. Lacoste, con la mirada fija como si hablase consigo misma, con voz sorda decia prosiguiendo en su idea:

—Sí, juraria que mi madre no sentia ningun amor por el que ha sido mi padre, más aun, le odiaba. ¡Soy fruto de una violencia!... ¡Tal vez de un crimen! Y así esplico mis locuras, mis temores, mis repugnancias... Llevo la marca de un pecado original.

Aquí se detuvo bruscamente, como si hubiese dicho más de lo que queria; miró á Mr. Lacoste, asombrada de verle allí, y despues, logrando de nuevo el dominio de sí misma y sentándose dijo:

—He querido esplicaros, como por exaltacion tal vez, pero tambien por la necesidad de amar; pero impotente para el amor con que me brindan he llegado á la idea que ya es en mí constante: buscar á mi madre, encontrarla, y de un ser imaginario, en cierto modo, hacer una realidad... Ahora que ya os he dicho todo y que me conoceis, os suplico, padre, que me ayudeis en mis investigaciones... Solo para obtener vuestro concurso he venido á Burdeos y por lo mismo me teneis á vuestro lado en este momento.

Margarita calló y siguió un largo silencio. Mr. Lacoste reflexionaba, y como que consultaba consigo mismo; ella esperaba su respuesta. Al fin la dijo:

—¿Crees bien que tienes el derecho de buscar á tu madre?

—¿Y por qué no he de tenerlo?—preguntó.

—Si ella ha ocultado tu nacimiento; si yo mismo ignoro su verdadero nombre, su personalidad, si por último ella tomó precauciones para el porvenir, hasta contra tí, es porque sin duda preveia grandes peligros, una gran desgracia sin duda.

—Es evidente—repuso ella,—me lo he dicho muchas veces, lo sabia; pero estas precauciones se habian tomado para con vos y para con Mad. Lacoste, á quienes ella apenas conocia, y tambien para con una criatura cuyos malos sentimientos podrian desarrollarse más tarde... Si hubiera podido persuadirse de que los dos érais incapaces de hacerla traicion, de descubrir su secreto, de seguro os lo habria confiado... Si ella supiera hoy que no pretendo ni llevar su nombre, ni llamarme con título á su fortuna, ni ser reconocida por hija suya; que su secreto será el mio, y que lo guardaré como ella lo guarda, y que, en fin, yo no tengo más que un deseo, una sola aspiracion: verla... hablarla... abrazarla... se descubriria á mí, estoy segura... Tengo, pues, el derecho de hacer prudentes investigaciones, discretas y exentas de todo otro interés que no sea el dar una satisfaccion á mi corazon, y tal vez al suyo.

—Sí: si es como dices, puedes proseguir tu proyecto sin que tu conciencia pueda condenarte... Pero el concurso que de mí reclamas, ¿cómo podré dártelo? Tu madre no me dijo nunca quién era, y se limitó á decirme quién no era... Yo no me encontré con derecho para interrogarla, y cuando partió ni aun quise saber la direccion que tomaba.

—¿Pero es exacto absolutamente que despues no la habeis vuelto á ver?

—Jamás; te doy mi palabra de honor.

—¿Es decir, que hasta ignorais si vive todavía?

—Vive.

—¡Ah!... ¿Cómo lo sabeis?

—Me ha escrito hace tres meses.

—¡Y no me lo habeis dicho!

—Yo ignoraba tus deseos y tus sufrimientos... Nunca me habias hablado como hoy.

—Es verdad, esperaba algo. Queria conocerme bien, y tambien conocer la vida, para poderme manejar y confiar así mejor en el buen éxito de la empresa que habia de emprender. ¿Qué os ha dicho en su carta?

—Me dió gracias repetidas por los cuidados que te he prodigado y me preguntó si podia de algun modo serte útil.

—Me ama entonces,—esclamó.—Me ama como yo la amo.

Se detuvo, y al cabo de un instante murmuró estas palabras:

—No, yo la amo mucho más. Yo quiero abrazarla, ella ni aun procura verme.

—Tal vez teme si te ve, no poder separarse de tí.

—Es posible

Los dos se entregaron á sus pensamientos.

IX.

Despues de algunos segundos, Margarita Meryem dijo á Mr. Lacoste:

—Querria ver la carta de mi madre.

—Preveia tu deseo, hija mia,—respondió Mr. Lacoste,—pero no puedo satisfacerle. Tu madre me recomendaba que quemase su carta, y he creido que debia acceder á ello, y tú de seguro habrias hecho lo mismo que yo.

—Sí,—respondió tristemente

—Además de que no te habrias podido formar idea de su letra, pues se conocia bien que habia puesto cuidado en desfigurarla.

—Poco importaba: habria tenido en mi mano algo que procedia de ella, porque no tengo nada, absolutamente nada.

En seguida continuó:

—¿La habreis contestado, sin duda.

—Sí, inmediatamente.

—¿Qué la decíais?

—Que estabas muy buena y que nada necesitabas.

—¿Nada más?

—Nada más.

—¿Sabe ella el nombre que yo he tomado? ¿el que hoy llevo?

que el ayuntamiento mismo, que no sabe aun los proyectos que se le presentarán, ni si convendrán aquellos al municipio y al pueblo de Madrid.

No tiene fundamento la noticia publicada por nuestro colega el *Liberal* respecto á la provision de la fiscalía del tribunal Supremo.

Aun no está definitivamente designada la persona que ha de desempeñar dicho cargo.

Se ha concedido el *Regium exequatur* á las bulas de todos los obispos últimamente preconizados. Las únicas sillas que en la actualidad están vacantes son las metropolitanas de Burgos y la sufragánea de Calahorra y La Calzada. Como esta última debe establecerse, segun el Concordato, en Logroño, es posible que el nuevo obispo fije la residencia en dicho punto.

Se están haciendo trabajos para la instalacion de las nuevas audiencias de lo criminal. Las poblaciones de importancia que las solicitan son muchas más en número que las audiencias que han de establecerse.

Se han dado las órdenes oportunas al señor teniente alcalde, del distrito de Palacio, á fin de que por el arquitecto de la seccion haga reconocer la casa núm. 14 de la calle del Reloj, que algunos periódicos denuncian como ruinosa.

LA SESION DEL SENADO DE ESTA TARDE se abrió á las dos y media.

El Sr. Vierna apoyó una proposicion referente á la inclusion de una carretera de Santander en el plan general.

Fué tomada en consideracion.

El señor conde de Casa-Valencia dió gracias al ministro de Hacienda por algunas disposiciones dictadas sobre depósito de mercancías de Ultramar en San Sebastian.

El Sr. Puig rogó al ministro de Hacienda que durante el interregno parlamentario se ocupe de la ley de resguardos.

El señor ministro de Hacienda prometió estudiar este asunto.

El Sr. La Orden preguntó qué aplicacion se dá á los depósitos constituidos para entablar los recursos de casacion.

Le contestó el señor ministro de Gracia y Justicia.

Juró el cargo de senador el señor patriarca de las Indias.

Entrándose en la órden del dia, se votaron definitivamente nueve proyectos de ley, entre ellos el relativo á la construccion del mausoleo de Espartero.

Reanudóse la discusion sobre la base 5.ª

El Sr. Moreno Benitez contestó á las alusiones que le dirigió el Sr. Merelo, y dijo que comparada su conducta de hoy con la seguida en 1869, no resulta inconsecuencia ni contradiccion alguna.

En 1869, como ahora, llevamos, dijo, á cabo una transaccion.

El Sr. Merelo rectificó brevemente y dijo que el proyecto que se discute no es ni puede considerarse como una transaccion.

El Sr. Moreno Benitez rectificó y dijo que el proyecto no anula la base 5.ª, sino por el contrario asegura su restablecimiento.

El Sr. García Barzanallana consumió el tercer turno en contra.

Manifestó en primer término que en 1869 no votó la base 5.ª y sí la combatió desde las columnas de los periódicos.

Se lamentó de no ver en el banco de la comision al Sr. Ruiz Gomez y dijo que el proyecto establece el absurdo de medir á todas las industrias por un mismo derecho fiscal.

Espresó que la suspension de la citada base se hizo por decreto, que adquirió más tarde carácter de ley, sin que esto pueda dar lugar á duda alguna.

Contestó á los que dicen que merced á las reformas económicas de 1869 la industria prosperó y aumentó la renta de aduanas, diciendo que se ensanchó la base de los derechos arancelarios y que la renta de aduanas fundada en la miseria no es aceptable.

Comparó la renta de aduanas anterior al 69 con la de los años posteriores, en que estuvo en vigor la base 5.ª, y aseguró que dicha renta habia disminuido. Ocurrió, dijo, lo que ahora sucede con la rebaja del franqueo que no han aumentado las cartas y ha disminuido la renta.

La bandera de los que se llamen proteccionistas será: la renta de aduanas como regulador de la proteccion á la industria española.

El Sr. Jimenez Cuenca rectificó.

El Sr. Avecilla contestó al Sr. García Barzanallana.

Esplicó el concepto del *trabajo nacional*, y dijo que si se proteje á todas las industrias, la protoccion será inútil, pues cada industrial sería protector y protegido á la vez, y fuerzas iguales y contrarias se destruyen.

Hablando de la renta de aduanas dijo que cuando los derechos arancelarios son escesivos, los ingresos son menores porque disminuye el consumo y aumenta el contrabando.

El señor ministro de Hacienda hizo el resúmen del debate.

Dijo que la suspension de la base quinta no ha sido una derogacion, sino una suspension verificada por un gobierno que estimó que no era conveniente la continuacion de dicha base en un determinado periodo.

Afirmó que en la Asamblea que votó la base quinta, no predominó sino la idea de proteccionismo relativo dentro de las ideas del libre-cambio.

Dijo que en 1874, siendo ministro el orador, no pidió la industria que desapareciera la base, sino que no se llevara á cabo en aquella ocasion la primera rebaja determinada en dicha base.

Leyó varios documentos para demostrar que el gobierno de 1875 solo se propuso suspender dicha base.

Leyó parte de sus discursos de 1878, con objeto de dar á conocer los compromisos que tenia adquiridos ántes de ser ministro.

Contestó á los cargos formulados por el Sr. Merelo por no haber resuelto nada sobre la base quinta, que tan pronto como las Córtes actuales se reunieron presentó el proyecto de ley que es de todos conocido.

Dijo que el levantamiento de la suspension lo justifica el progreso y desarrollo de todos los ramos de la produccion.

Declaró que estaban conformes en este punto que se debate el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Dijo que si hubiera pertenecido á las Constituyentes hubiera votado la base quinta, y que no existió razon ni motivo para suspenderla.

Recordó que el Sr. Balaguer dijo despues de votada la ley «que él habia aceptado con gusto la reforma arancelaria tal como habia sido propuesta» y dijo que en el proyecto se concede lo que entónces se negaba.

Rectificaron los señores vizconde de Campo-Grande y Camacho.

Se leyeron dos dictámenes relativos á los proyectos de enagenacion del exconvento de San Francisco de Oviedo y de estincion de débitos del Tesoro de Cuba, y se levantó la sesion á las ocho de la noche.

LA SESION DEL CONGRESO DE ESTA TARDE se abrió á las tres, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El señor ministro de Fomento hace constar á la Cámara que aunque no asistió ayer por hallarse ocupado en el Senado, habiendo tenido conocimiento de que el Sr. Candau habia anunciado una interpelacion, la admite desde luego y ruega al señor presidente ponga en conocimiento de dicho señor que puede esplanarla hoy, mañana ó cuando quiera.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso), apoya una proposicion de ley, cuya lectura no oimos desde la tribuna.

Se toma en consideracion una proposicion que apoya el Sr. Planas, referente á la concesion de un ferro-carril económico de San Andrés de Palomar á Sabadell.

El Sr. Maciá apoya una esposicion pidiendo que se incluya una carretera en el plan provincial de Barcelona.

Contéstale el señor ministro de Fomento, que la situacion de los ministros seria insostenible si hubiesen de conceder todas las carreteras que solicitasen los diputados para sus respectivos distritos. Esto no obstante, ofrece tener presente la solicitud del Sr. Maciá, esponiendo á la Cámara las dificultades con que lucha el ministro de Fomento para ampliar aun más la construccion de carreteras. Declara que es contrario al sistema de construccion por subasta y que es preciso variar este sistema, lo que es muy difícil, porque la mayoría de los ingenieros se oponen á esa variacion, mientras que la desea y considera necesaria una minoría facultativa, que no dice el ministro es la más inteligente, pero sí de un gran valer científico. Cree, además, que hay que construir las carreteras por el sistema de unidades y cantidades fijas, sin derecho á esa indemnizacion, que desvirtua las subastas y grava considerablemente el presupuesto. A este propósito, el ministro esplica su criterio en materia de este ramo de obras públicas; y dice que actualmente están construyéndose en la península 4000 kilómetros de carreteras y recomponiéndose más de 10000.

El Sr. Candau declara que hoy no le es posible esplanar su interpelacion, porque le faltan algunos datos. La mesa señalará dia.

El Sr. Puigcerver ruega al señor ministro de Fomento se hagan público en la *Gaceta* los antecedentes que existan respecto á la provision de una cátedra.

El señor ministro de Fomento ofrece complacer al Sr. Lopez Puigcerver, amante como es de la publicidad, haciendo se inserten en la *Gaceta* los antecedentes pedidos.

El Sr. Nieto dirige un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia que un señor secretario dice pondrá en conocimiento de S. S.

El Sr. Bosch y Fustigueira denuncia de desobediencia á las disposiciones del ministro de la Gobernacion de los alcaldes de Jalon y de Sorbas que no han querido dar posesion al alcalde electo del primero de aquellos pueblos y al médico titular de Taberaus.

El señor ministro de la Gobernacion promete hacer respetar las disposiciones legales, y aconseja que los interesados recurran á los tribunales.

Los Sres. Alonso Pesquera y Llausat presentan diferentes esposiciones.

El Sr. Rodriguez Rey pide se traiga á la Cámara el espediente que existe sobre abastecimiento de aguas de Sevilla.

El señor ministro de la Gobernacion dice que el espediente que existe en su departamento es un recurso de alzada de la compañía concesionaria, y que este documento y todos los sobre los cuales se haya actuado serán remitidos al Congreso.

Rectifica el Sr. Rodriguez Rey.

Orden del dia: Continúa la discusion de la ley provincial y hace uso de la palabra para alusiones personales el señor Gullon.

El presidente de la comision, Sr. Gullon, pronuncia un discurso contestando al Sr. Isasa, notable por la forma, y por el fondo razonado y lógico.

Dice que se dá mayor firmeza á los acuerdos de las diputaciones, obedeciendo al principio de la permanencia necesario en todo poder. Se viene a suprimir de la esfera provincial lo contencioso-administrativo, lo cual es un gran progreso.

Lee dos artículos, el referente al nombramiento de los subgobernadores, en el que se suprime su autoridad, y el que concierne á las necesidades y circunstancias estraordinarias en que precise la existencia de los subgobiernos.

Atacar, segun el orador, la nueva organizacion en ese punto, es un contrasentido, cuando se aboga por la libertad de accion de los organismos provinciales.

Hace observaciones muy atinadas acerca del carácter simbólico de la raza latina, por el que el poder no es nada, si no se personifica y limita en una sola autoridad, carácter que se ha tenido en cuenta por la comision al establecer la libre organizacion de los poderes provinciales.

Afirma el orador que el ideal es dar la independencia posible á los cuerpos provinciales, y concluye diciendo que lo difícil es crear y la comision ha procurado crear bajo nuevas bases, teniendo presentes las tendencias modernas en el órden jurídico y social.

El discurso profundo, lleno de vigor científico, mereció felicitaciones para el Sr. Gullon, salidas de todos los lados de la Cámara.

El Sr. Nieto rectifica.

El Sr. Gutierrez de la Vega habla para alusiones.

Se levanta para rectificar el Sr. Isasa y contesta al Sr. Gullon, haciendo un parangon entre las leyes del 63 y del 70 con el novísimo proyecto, en que sale perdiendo éste.

Resúme el debate sobre la totalidad el señor ministro de la Gobernacion, y comienza esponiendo á la Cámara lo difícil de su situacion, puesto que habiéndose deslizado tranquilo y levantado el debate, y habiendo contestado los individuos de la comision de una manera tan perfecta á los discursos que se han consumido contra el proyecto, nada á él le queda decir que no esté dicho.

Sin embargo, el señor ministro consigna el resultado del debate, sus hechos más salientes, las verdades que se han patentizado, y dice: 1.° que los demócratas dinásticos han aceptado en su esencia esta ley y han reconocido que se halla inspirada en principios profundamente liberales.

2.° Que el Sr. Isasa ha desenvuelto notablemente con elocuencia y talento lo que ha venido deciendo estos dias en el salon de conferencias el Sr. Romero Robledo, y que la ley la combatian por autoritaria, lo que es una travesura, una genialidad que no puede sostenerse seria y formalmente.

3.° Que el partido conservador acepta la estension concedida ahora al sufragio, casi universal; la eleccion colectiva, para dar á las minorías participacion, no solo en las diputaciones, sino en las comisiones provinciales, la demarcacion de distritos. Conste todo esto, que es la mayor gloria del gobierno.

Ya tenemos pues una ley en que todos los partidos pueden gobernar, que todos respetarán, con lo que nos acercamos á ese ideal de que los partidos gobiernen con unas mismas leyes, interpretándolas, conforme al sentido de su política.

Pasa á ocuparse en la facultad que se concede á los gobernadores para imponer multas, y dice que esto es tan antiguo, como el sistema representativo. Y se comprende—añade—porque qué autoridad ni qué representacion ni qué medios de hacerse respetar tendria un gobernador sino fuera por esta facultad, que por otra parte existe en todas las naciones y además, está conforme con el código penal que en su art. 25, dice que éstas no son sino correcciones disciplinarias ó multas que pueden imponerse á los administrados.

Recogiendo las alusiones que se le han dirigido respecto á las leyes municipal y de reorganizacion territorial, dice que tiene trabajos hechos sobre una y otra; pero que no le ha sido posible en tan corto tiempo como lleva de vida el gobierno, traerlos á la Cámara, ni aun cuando las hubiera traido, se hubiesen podido discutir á juzgar por el tiempo que se ha tardado en la actual.

Termina suplicando á los señores diputados que presten su concurso al gobierno y á la comision para conseguir que sea ley el proyecto que se discute.

El discurso del señor ministro ha sido una notable síntesis del debate y resaltando las ventajas del proyecto reconocidas de una parte por los conservadores y aplaudida de otra por los demócratas monárquicos.

El obispo de Orihuela Sr. Guisasola ha tomado posesion de aquella silla episcopal.

Queda permitida la entrada al público, durante la mañana del sábado y domingo al magnífico café restaurant, sito en el Parterre del Retiro, en el local que ocupó la esposicion de Animales y Plantas.

Ha reiterado su dimision de vocal de la junta de valoraciones el senador catalan D. Fernando Puig.

En breve saldrá para Marruecos el embajador estraordinario de aquel imperio.

Hoy ha vestido la córte de media gala por ser los cumpleaños de S. A. la infanta D.ª Paz.

Por el espreso de ayer salió para San Juan de Luz la marquesa de la Romana, despues de haber permanecido veinticuatro horas en esta córte para asuntos de familia.

En los concursos verificados hoy en la escuela de Música y Declamacion se han presentado las alumnas de 7.° año del malogrado é inolvidable profesor de piano Sr. Compta, habiendo obtenido el primer premio las Srtas. Chevalier, Bernaldo Quirós, Llorente, Martinez Capellan, Gayé y Diaz de la Quintana, y el segundo las Srtas. Gallego y Trinidad de la Quintana.

En la enseñanza de canto, que se halla á cargo del Sr. Inzenga, han obtenido los primeros premios las señoritas García, Rodriguez Aldao y Compagni, y los segundos las Srtas. de Montes, Lorenzo, Fons, y Martin y el señor Hernaiz.

En Granada se proyecta la fundacion de una sociedad titulada Fomento de las Artes, que tendrá por objeto la educacion é instruccion de los artesanos é industriales.

Para acordar las bases de este centro, se celebró anteayer un banquete en que reinó el mayor entusiasmo y cordialidad.

En el mes próximo se abrirá al servicio público la nueva estacion del ferro-carril del Norte, y en octubre se trasladarán las oficinas de la direccion, del movimiento y de la vía.

Una escena original presenciaron ayer tarde los vecinos de la calle de las Veneras.

Pasaba un sugeto por la citada calle acompañado por tres hermosos *canes*. Aquel, por el *calor* ó *por otra causa*, sufrió un desvanecimiento que le hizo caer en tierra, quedándose en el acto profundamente dormido. En cuanto esto sucedió, los perros apostados convenientemente, se constituyeron en fidelísimos guardianes de su amo, haciendo inútiles con su amenazadora actitud, los esfuerzos de los curiosos y agentes de órden público para acercarse y despertar al dormido.

Pasado bastante tiempo, este se levantó, retirándose con toda tranquilidad con sus acompañantes, quienes le prodigaron todo género de fiestas y halagos.

El lúnes próximo celebrará sesion la comision permanente de la diputacion provincial con los diputados qus se encuentren en Madrid.

Los alcaldes y secretarios de 30 pueblos pertenecientes al juzgado de Colmenar Viejo han acordado hacer una oposicion razonada á la determinacion de construir una cárcel en la cabeza de partido que, segun el reparto hecho á los pueblos, cuesta dos millones de reales.

Forman parte de la comision que se propone hacer las gestiones necesarias desde mañana los diputados señores Lahoz y Moreno Perez, los dos provinciales y algunos alcaldes y secretarios.

Ultimas noticias de la tarde.

La discusion sobre el proyecto de diputaciones provinciales ha continuado hoy y promete no prolongarse muchos dias. Es posible que la Cámara acuerde dedicar dos sesiones diarias á este importante proyecto de ley.

El señor ministro de Fomento leerá mañana su proyecto de ley sobre canales y pantanos.

El Senado continúa discutiendo la base 5.ª arancelaria.

Una pregunta del Sr. Maciá y Bonaplata, sobre los proyectos de carreteras de Vich á Berga y de Vich á Olot, ha dado ocasion al señor ministro de Fomento para declarar, en un notable discurso, sus opiniones sobre la materia de obras públicas, bajo un punto de vista práctico, liberal y descentralizador, que ha satisfecho á la opinion de la Cámara.

Los diputados de Ultramar han solicitado del Sr. Moret, segun se decia esta tarde, que se aplazara el debate político hasta que se diera por terminado el que tienen anunciado y admitido por el gobierno con motivo de la interpelacion del Sr. Portuondo.

Difícilmente se variará el pensamiento del Sr. Moret, y el compromiso con el jefe del gobierno de esplanar el lúnes su anunciada interpelacion sobre política interior, como anoche anunció LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Entretanto los demócratas mas avanzados siguen negándose á intervenir en una discusion esencialmente política, iniciada por monárquicos, aun cuando sean democráticos.

El único que tal vez usará de la palabra, como hemos venido anunciando, es el Sr. Aguilera de la fraccion del Sr. Martos.

Este es el programa.

Las secciones se han reunido á última hora para el nombramiento de comisiones. Como mañana leerá el señor Albareda el proyecto sobre canales y pantanos, pasado mañana volverán á reunirse para el nombramiento de la comision encargada de emitir dictámen.

El proyecto del Sr. Albareda lo acoje con aplauso la opinion.

Los valores públicos han bajado hoy 35 céntimos.

Las personas conocedoras de los asuntos bursátiles no dan importancia á este descenso, que atribuyen solo á operaciones de especulacion, sin que en él influyan las noticias del esterior y del interior.

Segun esperimento é informes de los doctores D. Pedro G. Velasco y D. Julian Somovilla, el *Tonati-ya-capan* viene dando los más lisonjeros resultados en las afecciones reumáticas, neurálgicas y congestiones flegmonosas, y en todos los casos de carácter cutáneo, sin que ni por una sola vez se haya notado agravacion alguna con su uso esterno, en las dolencias indicadas.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 24 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Leyes autorizando al gobierno para que la comision general de codificacion redacte y publique una ley de enjuiciamiento criminal.

—Otra autorizando al gobierno para que proceda al establecimiento de los tribunales colegiados y del juicio oral y público en las causas criminales.

—Decretos indultando á Victoriano Dominguez de la mitad de la pena de dos años, once meses y un dia de la prision correccional que le fué impuesta por la audiencia de Cáceres.

—Otro conmutando el resto de la pena, de dos años, cuatro meses y un dia de prision correccional, á D. José Ram de Vin, por la de dos meses de arresto.

FOMENTO.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de primer órden, que partiendo de la que une á Archidona con Antequera, termine en Campillos.

—Otra idem, id., id., entre las de Oviedo, una de las de tercer órden, que partiendo de la de Ponferrada hasta enlazar con la de Caboalles á Belmonte.

—Otra autorizando al gobierno para otorgar á D. José Villumada la concesion de un ferro-carril económico.

—Otra autorizando al gobierno para que permita al concesionario del ferro-carril de Gandía á Denia, servido por fuerza animal, trasformándolo en económico, servido por fuerza de vapor.

—Real decreto declarando jubilado, con el haber que por clasificacion le corresponda, al inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Luis de Torres Vildósola.

—Otro admitiendo la dimision del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio, á D. Bonifacio Ruiz de Velasco, y nombrando en su lugar á D. Federico Santibañez.

—Reales órdenes disponiendo se den las gracias, en nombre de S. M., al jurado del congreso y esposicion internacional de ciencias geográficas celebrado en Venecia.

—Otra declarando de utilidad la obra *Curso elemental teórico-práctico para la teneduría de libros por partida doble*, por D. Bernardino del Raso.

—Otra dando las gracias á la diputacion provincial de Lérida por el aumento de sueldo á los catedráticos de aquel instituto.

—Otra aprobando transferencia solicitada por D. Hermenegildo Gorria y Rollan, en favor de la sociedad titulada *El Eucaliptus*.

—Otra disponiendo se provea por traslacion la cátedra de anatomía general vacante en la universidad de Valencia por fallecimiento de D. Francisco Navarro Rodrigo.

GUERRA.—Relacion de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por este ministerio en las fechas que se espresan.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 23.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 81-40; idem 5 por 100, 114-70.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 28-1/8; id. interior, 00.—Deuda amortizable, esterior, 00 0/0; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 503-35.—Consolidados ingleses, 99 13/16.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 28 1/4.—Idem interior, 26 7/8.—Deuda amortizable esterior, 45.—Obligaciones de Cuba, 500-00.

Lóndres, 23.

Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 28-1/4.

París, 23.

Los periódicos dicen que el embajador de Francia en Constantinopla, marqués de Noailles, ha participado por telegrama que la conferencia se reunirá hoy á las tres de la tarde.

Añade que el representante de Austria ha manifestado que se adhiere a la reunion inmediata de la conferencia.

Lóndres, 23.

Cámara de los comunes.—El subsecretario de Negocios estranjeros, señor Dilke, dice que los interventores europeos en Egipto han recibido órden de abstenerse de tomar parte en los consejos de ministros, porque esto reforzaria el partido militar y debilitaria la intervencion.

Lóndres, 23

Cámara de los lores.—El ministro de Negocios estranjeros, lord Granville, dice que la conferencia no implica de ningun modo falta de respeto á los derechos del sultan.

Lord Salisbury critica vivamente la conferencia y la política del gabinete. Dice que la conferencia es un atentado á los derechos soberanos del sultan, como tambien una imprudencia. Declara que Inglaterra debe sostener al khedive, destituir á Arabi y restablecer el *statu quo*. Sino, añade, Inglaterra perderá completamente su prestigio.

El ministro de Negocios estranjeros, lord Granville, censura que se haya entablado esta discusion por creerla perjudicial al interés público. Confirma que Austria se ha adherido á la conferencia.

Berlin, 23.

La embajada turca, conductora de cinco caballos, regalo del sultan al emperador, ha llegado á esta capital, desde donde se dirigirá á Ems. Los periódicos dicen que el embajador viene tambien encargado de una mision política confidencial.—*Fabra.*

El ministro de Fomento ha dispuesto que se convoque á oposicion para proveer la cátedra de piano vacante en la escuela Nacional de Música por fallecimiento del Sr. Compta.

El Sr. Albareda se propone visitar en este verano las obras del puerto de Pajares y recorrer algunos de los pueblos del Cantábrico.

Sabemos que S. M. el rey ha manifestado al señor cardenal arzobispo de Toledo su resolucion de añadir una cantidad á las que se van recaudando para Su Santidad Leon XIII, con motivo de la próxima peregrinacion á Roma.

Tambien hemos oido que es probable se invite á los ministros, generales y demás que dependen del Estado, para que contribuyan con alguna cantidad para el óbolo de San Pedro, cumpliéndose así nuevamente la hermosa frase: *totus ad exemplum regis componitur orbis.*

La esposicion que hace pocos dias se ha inaugurado en Burdeos, ofrece una brillantez estraordinaria. Junto á los productos de la agricultura, de la industria, de las artes y del arte antiguo, especiales de Francia, de Argelia, de las colonias francesas, de España y de Portugal, hay una esposicion de vinos y licores espirituosos que es universal y la más completa tanto por la variedad de cualidades, como por las procedencias. Hay en este ramo 1800 espositores.

La instalacion de los vinos es, como puede suponerse, la más vasta, y del elegante pabellon en hemiciclo que ocupa, la mayor parte está destinada á Burdeos. Tienen instalaciones especiales los vinos de Champagne, de Bourgogne, de la Loire y de Moselle. Solo la cámara de comercio de Veane presenta 184 muestras de vinos de Blagny, blancos y de Monthelie.

España y Portugal han enviado pocos vinos de mesa, pero son muy completas sus muestras de los generosos. Las provincias de Valencia y Navarra son las que ofrecen más variedad.

Italia presenta muchas y muy variadas muestras; Suiza sus vinos de Ivorn; Hungría y Dalmacia tienen grandes instalaciones. El gobernador de Smirna espone vinos de Anatolia. La instalacion del Rhin es muy lujosa. Hay, por último, muy buenas muestras de Grecia, de Chipre, de Argelia, del Cabo y de Australia.

En las dos primeras horas que estuvo abierta la esposicion, se recaudaron por entradas 4300 francos. El producto de los abonos pasaba el primer dia de 100000 francos.

Esta noche se verificará la inauguracion del Circo-hipodromo de verano, situado en el paseo del Prado, junto al obelisco del Dos de Mayo.

El escogido personal de artistas que forman la notable compañía que dirijen los reputados hermanos Rizareli ha de llevar gran concurrencia al nuevo Circo de verano.

Esta tarde á las cinco se celebrará una funcion religiosa en la iglesia de San Isidro, con objeto de arbitrar recursos para el centenario de Santa Teresa de Jesús.

Componen la comision de señoras la condesa de la Roca, condesa de Superunda, condesa de Heredia-Spinola, marquesa de la Torrecilla, condesa de Villa-Gonzalo, condesa de Villalobos, condesa de Peñaranda de Bracamonte, condesa de Orgaz, marquesa de Vallejo, duquesa de Vistahermosa, marquesa de San Felices y marquesa de Chozas y Canales.

La empresa del teatro de Apolo, en su constante deseo de complacer al público que la favorece, y á peticion de muchas personas que no pueden asistir de noche al teatro, ha dispuesto que el domingo á las cuatro y media de la tarde, se verifique la penúltima representacion de la aplaudida comedia *Problema*.

El lúnes próximo tendrá lugar la primera representacion en esta temporada de la preciosa comedia de Eusebio Blasco *El anzuelo*, en que toma parte el primer actor D. Manuel Catalina.

Cada dia es mayor el número de senadores y diputados que se ausentan de Madrid.

El *Tiempo* se hace eco de una cuestion surgida entre un elevado funcionario y otro más modesto, ambos constitucionales.

En el salon de conferencias hemos oido asegurar que el Sr. Muñoz Rubio, director de la escuela de Agricultura, ha presentado la dimision de su cargo.

Mañana, á las siete de la misma, se trasladarán los restos del inolvidable literato Sr. Ayala, á un mausoleo construido en el cementerio de San Millan y San Justo, donde se verificará la ceremonia, y en cuyo cementerio están depositados.

Anoche celebraron sesion la junta directiva y el profesorado del Fomento de las Artes. El objeto era adjudicar los premios otorgados por el señor marqués de Urquijo, uno de los más entusiastas propagandistas de la educacion popular.

El marqués de Urquijo ha señalado 8000 reales anuales á aquella sociedad para premios á los profesores y á los alumnos más pobres y más sobresalientes con las siguientes condiciones.

1.ª Dos premios de á 1000 reales cada uno para otros tantos profesores designados por el cuerpo docente y la junta directiva.

2.° Quince de á 400 reales para otros tantos alumnos que no escediendo de 20 años y llevando dos, por lo menos, en las clases del Fomento de las Artes, se consagren durante el dia á un oficio, arte ó estudio profesional, siendo preferidos, en igualdad de circunstancias, los que, teniendo una conducta moral irreprensible, sean huérfanos, aprendan un oficio ó ayuden á sostener á su familia con el producto de su trabajo.

Y 3.ª Los premios deberán considerarse como un estímulo al trabajo y al estudio.

En vista de las anteriores condiciones fueron elegidos por unanimidad de votos para los dos primeros premios, los profesores más antiguos, D. José Aguado y D. Vicente Valliciergo, que lo son de francés y caligrafía. Respecto á los 15 concedidos á los alumnos, se adjudicarán el mártes próximo, tan pronto como terminen los ejercicios de oposicion á los premios de la sociedad.

El dia de San Pedro, á las dos de la tarde, se procederá en sesion pública á la entrega de los premios-Urquijo á los profesores y á los alumnos.

La tercera conferencia agrícola se verificó ayer tarde á las seis en el Jardin Botánico, y el tema de disertacion fué el siguiente: «Los olivares en España, sus condiciones agrícolas y sus productos» que con fácil palabra desarrolló D. Eduardo Abela.

El orador esplanó el tema con gran copia de datos y profundo conocimiento de la materia, motivo por el cual fué diferentes veces aplaudido.

Presidian el acto el señor ministro de Fomento, el Sr. Acuña y el Sr. Cárdenas.

El señor ministro de Fomento ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la Memoria presentada por la comision especial de emigracion, trabajo que bien merece fijar la atencion de la prensa y del país.

Anúnciase una gran esportacion de vinos españoles á América meridional.

Ayer tarde al subir en el tranvía del barrio de Pozas un concejal del ayuntamiento de esta córte le fué sustraido el reloj.

Ha obtenido ayer la nota de sobresaliente en la asignatura de *patología quirúrgica* la señorita doña Emilia Perez.

Insisten algunos periódicos en afirmar que la manifestacion que se prepara en Barcelona para recibir al señor Balaguer, la organizan los conservadores, hasta el punto de haber acordado el comité constitucional no concurrir á la estacion, ni visitar despues con el carácter de individuos de comité al diputado por Villanueva y Geltrú.

Los amigos del Sr. Balaguer contestan á estas afirmaciones con la de que será forzoso confesar que el partido conservador ha adquirido tan grande importancia en la capital del Principado, que á la política del actual gabinete deberá el Sr. Cánovas del Castillo las numerosas huestes que se disponen á festejar al ex-ministro constitucional por su campaña en pró de los intereses de Cataluña.

Cartas de Barcelona esplican el alcance de la manifestacion en proyecto, y por lo que en ellas se consigna, se desprende que al acto se asociaron, sin distincion de matices políticos, todas las clases de Barcelona que han creido ver su ruina en el tratado de comercio que con energía ha combatido el señor Balaguer.

Una de las cuestiones que más se debate entre los diputados es la suerte que cabrá á las enmiendas presentadas al proyecto de organizacion provincial.

Hablando anoche de este asunto en cierto círculo político, decia un diputado que ejerce un elevado cargo en la enseñanza, lo siguiente:

Cuando todo el mundo estaba en la creencia de que la comision que entiende en el proyecto de ley provincial admitiria la enmienda declarando la compatibilidad entre el cargo de catedrático numerario de instituto y el de diputado provincial, resulta ahora que la comision, de acuerdo con el gobierno, no admitirá la enmienda.

Parece, añadia, que no atreviéndose ninguno de los individuos de la comision á defender el dictámen en este punto, se habia encargado de ello el Sr. Capdepont, que es quien en el seno de la comision se ha opuesto con energía á la mencionada compatibilidad.

Parece tambien que los Sres. Gullon, Lopez Puigcerver, Sales y otros ilustrados individuos de la comision son partidarios decididos de la compatibilidad; que asimismo lo es el Sr. Albareda y los más distinguidos individuos de la Cámara; y que el Sr. Gonzalez (don Venancio) no se oponia á la admision de su enmienda.

Así, que nadie se esplicaba como haya podido triunfar la tenacidad del señor Ruiz Capdepont, de los manifiestos deseos del señor ministro de Fomento, que en este punto, como todos los que no siguen al Sr. Capdepont, muy pocos por fortuna, cree que los gobiernos deben dignificar á los catedráticos, que no sirven su modesto empleo sino que ejercen una posicion enaltecida cada vez más por todos los parlamentos del mundo.

Como el gobierno deja libre la cuestion y la comision está dividida en este punto, los firmantes de la enmienda pedirán votacion nominal.

S la Cámara desechase la enmienda de los catedráticos, no podria volver á ser diputado provincial de Valencia alguno de los demócratas, catedrático, que ha combatido la gestion del señor Capdepont durante el mando de este en aquella provincia.

La segunda representacion de *María Juana ó la mujer del borracho*, llevó anoche gran concurrencia al teatro de la Comedia. El melodrama que se desarrolla es de costumbres populares y es interesantísimo, realzándolo doblemente la ejecucion que tiene por parte de la señora Marini, que está en él inimitable, y es uno de sus triunfos más legítimos.

El Sr. Cola en esta obra, ménos amanerado que en otras, estuvo muy bien, sobre todo en el final del acto tercero. La señorita Pavoni, y el Sr. Leigheb, muy acertados en el desempeño de los suyos.

El concierto celebrado anoche en los Jardines estuvo brillantísimo y muy concurrido.

Fueron repetidas las siguientes piezas:

Tutti in maschera, el segundo tiempo de *Ballet*, la sinfonía de *Guillermo* y el *Ave María* de Gounod.

Los valses de Fahrbach *Salut á toi*, que se escuchaban por primera vez, preciosos y admirablemente instrumentados. La direccion y orquesta, inmejorables. La noche deliciosa.

Dice el *Estandarte*:

«Segun se ha dicho hoy en un círculo político por persona que creemos autorizada, nada tendria de particular que el señor duque de la Torre se encuentre en Madrid durante los dias que se inviertan en la interpelacion del Sr. Moret sobre política general.»

La noticia que han publicado varios periódicos relativa á haberse cometido en las cercanías de Laredo un asesinato es absolutamente falsa.

En los círculos políticos se leen con gusto y se comentan los artículos que está publicando el *Progreso* sobre las cuestiones de Alejandría, y las conferencias de Constantinopla.

Algunos senadores se proponen combatir con energía en la alta Cámara el proyecto del canal del Ebro, puesto que hallándose ya redactado el proyecto general sobre canales y pantanos, creen que deben someterse á la ley comun.

Parece que los senadores aludidos pedirán votacion nominal para la aprobacion definitiva del proyecto.

Así se decia anoche en un círculo político importante.

Nos dicen de Santander:

Las playas del Sardinero, serán este año el punto de reunion de los bañistas de España, á jugar por los pedidos de habitacion que se hacen diariamente á las fondas. En el Sardinero habrá conciertos dirigidos por el maestro Arche, veladas, música militar y fiestas públicas. El tranvía se inaugura el dia de San Pedro. Se ha formado una sociedad titulada *Fomento de intereses locales* para aumentar este año las diversiones, y el ayuntamiento se halla dispuesto á animar aquel delicioso sitio, sin rival.

Un periódico de Pamplona refiere hoy el siguiente suceso:

«Cerca de la venta de Oricain ha volcado en la madrugada de hoy el coche-correo que venia de Irun, de resultas de haberse espantado los caballos.

Segun nuestras noticias, los pasajeros no han sufrido graves heridas; pero el mayoral se ha roto una pierna.

Otro coche, enviado desde esta ciudad, ha regresado á las ocho menos cuarto, conduciendo los viajeros, que venian en el que ha sufrido el accidente, entre los que hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos D. Miguel Sarasate, padre del eminente violinista del mismo apellido, y D. Lázaro Tellechea, quienes afortunadamente no han tenido otras consecuencias que el consiguiente susto.

Dos señoras han recibido algunas contusiones en la cara.

El mayoral, que por su estado no ha podido venir con ellos, ha sido conducido poco despues en camilla.»

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado:

Contado, 29-125.
Fin de mes, 29-15.
Próximo, 28-70.
Sin cupon.
Dinero.
Dudosa.

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: La Natividad de San Juan Bautista. Sábado 24 de junio de 1882. Cuarenta Horas en la parroquia de San Juan y Santiago.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA 24.—La Natividad de San Juan Bautista.

Sol: sale á las 4'26 de la mañana y se pone á las 7'38 de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 23; llena el 1.° de julio.

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN JUAN Y SANTIAGO.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas: á las siete de la mañana se manifestará á su D. M. y á las diez se celebrará la misa mayor solemne, haciendo el panegírico de tan augusto y adorable misterio el Ilmo. Sr. D. Manuel García Menendez. Por la tarde, á las seis, se cantarán solemnes completas y procesion de visita de altares y la reserva.

En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y en la Encarnacion, habrá misa mayor á las diez.

CAPILLA DEL OBISPO.—Se celebrará funcion al glorioso San Juan Bautista con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Manuel Mora.

ORATORIO DEL CABALLERO DE GRACIA.—Continúa la novena de Jesús Sacramentado. A las diez y media se espondrá á su D. M., quedando espuesto todo el dia; despues la misa mayor con sermon que predicará don Angel Greño, y por la tarde á las seis estacion, meditacion, rosario y sermon que predicará D. Máximo Segovia, seguirá la novena, letanía del Santísimo y solemne reserva.

IGLESIA DE LOS IRLANDESES (calle del Humilladero).—Continúa el solemne triduo del Sagrado Corazon de Jesús. A las seis y media de la tarde se manifestará á su D. M. se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon que dirá el P. Hidalgo, terminando con el triduo, gozos y solemne reserva.

IGLESIA DE LA VISITACION. (plaza de las Descalzas.)—La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo socorro, consagra una solemne novena á su celestial patrona. Todas las tardes á las seis se espondrá el Santísimo Sacramento, seguirá la estacion y el rosario con la letanía cantada, despues el sermon que predicará el R. P. Miguel Mora de la C. de J.; se hará la novena y la reserva, concluyendo con la salve y despedida.

PARROQUIA DE STA. MARIA.—Al anochecer se rezará el rosario y despues se cantará la letanía y salve á Nuestra Señora de la Almudena, y asistiendo á la procesion que hace su archicofradía puede ganarse jubileo plenísimo.

SAN SEBASTIAN.—Tambien al anochecer se rezará el rosario y despues se cantará la letanía y salve á Nuestra Señora de la Misericordia.

SAN MARTIN.—Idem id. á Ntra. Sra. de la Paz interior.

SAN MARCOS.—Idem id. á Ntra. Sra. de la Concepcion.

SAN PEDRO.—Idem id., id.

CHAMBERI.—Idem id. Nuestra Sra. de Castellanos.

SAN ILDEFONSO.—Idem id. Ntra Sra. de los Buenos Temporales.

SAN JOSE.—Idem id. Nuestra Sra. del Cármen.

COLEGIO DE LORETO.—Id. idem Ntra. Sra. su escelsa titular.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—En las monjas de Don Juan de Alarcon y parroquia de San Millan Ntra. Sra. de las Mercedes. En la iglesia de San Isidro y en la parroquia de San Martin Ntra Sra. de la Paz.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Los derechos recaudados en el dia 22 en los fielatos de Madrid ascienden á 62889'90 pesetas.

—En el matadero se degollaron 969 reses, cuyo peso ascendió á 47536 kilógramos.

BOLSA DEL VIERNES 23

VALORES PÚBLICOS.	ULTMS. PRECIO DEL 22	ULTMS. PRECIO DEL 23
3 por 100 int. c.	29-475	29-30
Id. fin de mes.	29-65	29-30
Id. fin próximo.	29-825	29-725
3 por 100 ester..	31-25	31-10
2 por 100 amort.	»	»
2 p. 100 amt. est.	»	»
4 por 100 amort.	79-00	78-90
Obg. ferro-c., c.	58-90	58-75
Id. fin mes.....	»	»
Id. fin próximo.	»	»
Bonos del T. c.	»	»
Ob. B. y T. int. c.	»	»
Id. id. est., c...	»	»
Ob. sobre adua.	»	»
Carret. de abril.	»	»
Id. de agosto...	»	»
Id. de marzo...	»	»
Id. de julio.....	»	»
Obras públicas.	»	»
Resgs. C. de D.	»	»
Deuda del pers.	»	»
Bancos y sociedades de credito		
Banco España..	410-00	411-00
Id. Hipotecario.	»	»
Céd. H. 7 p. 100.	»	»
Id. id. al 6 p. 100	»	»
Id. id. al 5 p. 100	»	100-80
Ac. B. Hisp. C.	»	100-05
Emp. cubano...	100-15	100-15
Lóndres, á 90 dias fecha.		47-40
Paris, á 8 dias vista.....		4-915

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 29-325.—Fin de mes, 29-325.—Fin próximo, 00-00.—Dudoso.—R.

CAPITANIA GENERAL

Debiendo venderse en pública subasta, que tendrá lugar á las nueve de la mañana del 27 del actual, en el pátio grande del ministerio de la Guerra, un caballo de la propiedad de un jefe del cuerpo de estado mayor del ejército, se hace saber por medio de este anuncio para que puedan concurrir los que gusten al espresado acto, en la inteligencia de que dicho caballo ha sido dado de desecho para el servicio en el ejército, y que el tipo mínimo de la venta será el de 400 pesetas.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo.

419 Antonio Hernandez, Puente de Vallecas.
420 Antonio Ana, Coruña.
421 Cándido Luna, Sahagon Campo.
422 Eustaquio Plaza, Carabanchel.
423 Francisca Lopez, Barcelona.
424 Francisco Sancho, Valencia
425 José Asensio, La Cabrera.
426 Jacinto Mireles, Valdenueda.
427 Josefa Aduana, sin direccion.
428 Luis Jaraba, Chamartin.
429 Juan Lopez, Cereigo.
430 Pedro Diaz, Vaesequillo.
431 Rosario Blanco, Figueras.
432 Sres. Narbonde y Roger, Zaragoza.
433 Sr. Ramon del Prado, Oviedo.
434 Sr. Marqués del Donadío, Sevilla.
435 Tomás Bell, Bilbao.

ESPECTÁCULOS.

El liceo de Capellanes sigue siendo favorecido por el público.

Las piezas *Crimen horrible*, *Un recalcitrante*, y *Otro perro... Paco*, son muy aplaudidas.

—La sociedad dramática *La Aficion al arte*, celebra su cuarta funcion el domingo 25 de junio de 1882, á las ocho y media de la noche, en el teatro del Recreo, á beneficio del sócio y compañero de la misma don Francisco Carrillo, con objeto de aliviar en lo posible la precaria situacion en que se encuentra.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Bilbao: Vicenta García (sin señas).

Villagarcía: viuda Isorna (sin señas).

Cartagena. Julian Cebrian, Ronda Conde-Duque, 7, pral.

Valladolid: Florencio Villanueva Costanilla de los Angeles, 7, 2.° dcha.

Jaen: José Nebrera, Alcalá, 40, 3.° (ausente).

Búrgos: Teresa Soler, Puebla, 32, 2.°

Sevilla: Emilio Fernandez, Paz, 9.

Jerez: Mauricio Grudotti (sin señas).

Vitoria: Tiburcia Gil, Alfonso, 6.

Valencia: Elisa Torrijos, Arenal, 20, pral.

Barcelona: José Campdera (sin señas.

Málaga: Cárlos Gasesux, Horno de la Mata, 14, 2.°

Palencia: Gervasio Montero, R. al 335 de hoy.

Valladolid: Mariano Manrique, Palma alta, 45, 3.° interior.

Paris: Daza, Montera, 18, pral. derecha.

Gibraltar: Eustaquio Fernandez, Olivo, 22.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: escelentísimo señor brigadier D. Antonio Molto.—Servicio para el dia 24 de junio 1882.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel del 2.° montaña, D. Miguel Correa García.—Guardia del real Palacio: Castilla, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de la Reina.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del Castilla don José Romero.—Visita de hospital: Sevilla, octavo capitan.—Reconocimiento de provisiones: 4.° montado, primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.° montaña.

LLAMAMIENTOS OFICIALES

Por la fiscalía militar D. Nieto Revelo, Bernardo Villareal, Joaquin Huarte, Tomás Lopez Rodriguez.

—Por el gobierno militar á Juan Irigoyen y D. Luis Fernandez Martinez.

MERCADO DE MADRID

Los precios en el dia de ayer fueron los siguientes:

Vaca, 1'22 á 1'30 pts. kilóg.
Carnero, á 0'00.
Cordero, de 1'23 á 1'28.
Ovejas, de 0'00 á 0'00.
Tocino añejo, de 2'05 á 2'08.
Jamon, de 2'30 á 4.
Pan, de 0'56 á 0'66.
Garbanzos, de 0'70 á 1'60.
Judías, de 0'60 á 0'80.
Arroz, de 0'70 á 0'80.
Lentejas, de 0'60 á 0'70.
Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20
Idem mineral, de 0'08 á 0'10.
Cok, de 0'07 á 0'08.
Jabon, de 1 á 1'30.
Patatas, de 0'16 á 0'28.
Aceite, de 1'10 á 1'30 el litro, y á 13.50 el decálitro.
Vino, de 0'78 á 0'84 el litro, y de 7 á 8 el decálitro.
Petróleo, de 0'75 á 0'80 litro, y de 6'20 á 7'50 decálitro.
Trigo (precio medio) á 34'07 el decalitro.
Cebada (id. id.), á 19'59 id.
Cebada nueva 16'05.

OBSERVATORIO DE MADRID

A las 6 de la mañana del dia 22 marcaba el termómetro centígrado, á la sombra, 16'6 grados; á las 9, 22'1; á las 12, 27; á las 3 de la tarde, 29; á las 6, 27; á las 9 de la noche, 22; habiendo sido la temperatura máxima al sol de 36'6.

El mismo dia, á las 9 de la mañana estaba el cielo: cubierto en San Sebastian, Bilbao, Coruña, Santiago y Pontevedra; nubes en San Fernando, Tarifa, Barcelona, Zaragoza Valladolid, Salamanca y Albacete; casi cubierto en Oviedo; despejado en Cáceres, Badajoz, Sevilla, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Teruel, Soria, Búrgos, Madrid y Ciudad-Real.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian, Bilbao, San Fernando, Tarifa y Palma: picada en Coruña; llana en Cartagena; rizada en Alicante.

En la tarde del 21, fatigosa y de tormenta en Madrid, descargó en Albacete furiosa tempestad de agua abundante y granizo menudo. Sin ocasionar desgracias personales cayeron en la poblacion tres exhalaciones eléctricas, y otras tres en los alrededores.

El citado dia 22 llovió en Teruel.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Si alguna reclamacion de las que Vds., con tan buen acuerdo, incluyen en esta seccion de su apreciable periódico, merece gráficamente el nombre de *queja*, es la que por su conducto dirigen, tanto á la autoridad gubernativa como á la municipal, los que suscriben.

Con mengua de la cultura de esta córte, con escándalo de todo el vecindario, y hasta con manifiesta infraccion del Código penal, se da todos los dias en el populoso barrio de Chamberí el espectáculo de pedreas entre diversos bandos de muchachos, muchos de ellos armados de hondas, que tienen aterrorizados á los habitantes y paseantes de esta parte de la capital, y que ya han producido lamentables desgracias. La menor de todas es que salgan heridos y contusos de estas salvajes luchas los que las provocan. Lo que indigna, y no hay palabra para calificar, es que gentes pacíficas y tranquilas, que cruzan al alcance de los disparos de honda, sean víctimas de los contendientes, como ha sucedido en diferentes ocasiones. Una hermana de la Caridad recibió una fuerte contusion efecto de una pedrada; una pobre niña de seis años, que paseaba con su padre, sufrió, por igual motivo, una herida en la cara que la vació un ojo.. ¿Comprenden Vds. la desesperacion y la angustia del atribulado padre?

No acabaríamos nunca si hubiéramos de relatar los sangrientos accidentes de tales peleas, sin contar el fabuloso número de cristales que caen hechos añicos al golpe de los proyectiles, con grave riesgo de las personas, que ni aun dentro de sus habitaciones se ven á cubierto de estos atentados.

Si este estado de cosas continúa, mal para nosotros... pero peor para el buen nombre y la cultura del pueblo donde pueden ocurrir tales escenas.—*Varios vecinos de Chamberí.*

—Llamen Vds. la atencion sobre las muestras de artículos y géneros de todas clases que se ostentan al esterior de las tiendas: en las de géneros usurpan una parte de la acera y sirven de estorbo, especialmente en aquellas calles en que es la circulacion grande: en la de pescado, escabeche y verduras, hacen avanzar hácia la calle los escaparates, y producen el mismo efecto, además de ofender á la vista y al olfato con tan desagradables exhibiciones.

En otros comercios cuelgan de perchas colocadas á la parte de afuera, calzoncillos, camisas, enaguas, medias, etc., cosa que es impropia en una capital como Madrid, y que no se ve nunca en el estranjero; á lo más en alguna aldea.

Deberian renovarse los muchos bandos que se han dictado para remediar y prohibir estas y otras irregularidades análogas (en el buen sentido de esta palabra), y hacerlos cumplir, pues no hay pais en el mundo donde haya tantas leyes, reglamentos, órdenes y mandatos y que menos se cumplan y se observen como en nuestra España.

—El paso á pié de una á otra esquina de la nueva calle de Sevilla, por la parte de la de Alcalá, es verdaderamente peligroso, dada su gran anchura y la gran circulacion de carruajes. Antes de que suceda alguna desgracia es urgente el hacer enmedio de dicho paso un círculo ó burladero de seguridad como los hay en la Puerta del Sol.

Hay algunas calles muy anchas que tienen aceras muy estrechas, como las del Sauco, Costanilla de la Veterinaria, etcétera, y por lo tanto, es innegable la conveniencia de hacerlas más anchas.—*Un suscritor antiguo.*

—Los vecinos de la plaza de la Cebada están completamente abandonados por la empresa del tranvía de Estaciones y Mercados, que hace el servicio desde la Puerta del Sol, lamentándose de que no han logrado ni lograrán saber las horas de salida de los coches de ninguno de los dos puntos.

Esto es muy original y muy raro en una empresa tal formal; pero la causa principal del mal servicio tanto en esta línea como en las demás de la misma empresa, es debida á que los cobradores ó recaudadores no dan la señal de salida á los conductores hasta que el coche se halla lleno, para tener opcion al premio concedido á los cinco cobradores que recauden más durante el mes.—*Un suscritor.*

SATISFS. AL VECINDARIO.

En vista de las quejas que un vecino de la calle de Santa Brígida, núm. 15, espone sobre faltas de policía urbana, el señor alcalde de Madrid ha dado enérgicas órdenes á fin de que se corrijan aquellas, atendiendo de este modo tan atinadas observaciones.

—Respecto de los carros de paja y estiercol, se ha ordenado se estraigan más temprano y con rapidez; pero conste tambien, que la mayor parte de las veces no depende de la autoridad que se hagan más ó ménos tarde estas operaciones de carga y descarga.

REUNIONES.

El 24 del actual se reunirán en el local de Capellanes los imponentes de la comision liquidadora del Banco Peninsular Hipotecario.

SUBASTAS PARA EL 24

En el juzgado del Hospicio la de tres armarios libreros de nogal, con filetes negros, y otros varios muebles.

—En la tenencia de alcaldía de la Universidad se subastarán varios efectos.

—El 24 del actual, en la tenencia de alcaldía de la Universidad, se subastarán varios efectos.

SUSCRICION SELGAS

Las cuotas hasta hoy recaudadas, son las siguientes:

(CONTINUACION).

	Pts.
Excmo. Sr. D. José Magaz.....	25
Excmo. Sr. D. Joaquin Ceballos Escalera.....	100
Sr. D. Miguel Martinez de Campos.....	100
Excmo. Sr. D. Ramon de Campoamor.....	100
Sr. D. Cayetano Fernandez.....	25
Excma. Sra. D.ª Julia Ceballos Escalera de Urbina.....	100
Excmo. Sr. Brigadier don Cárlos Navarro.....	100
Sr. D. Juan N. Peñalosa..	125
Sr. D. Francisco Moragas.....	10
Sr. D. Manuel Azcárraga.	50
Sr. D. Jose Casado.....	25
Sr. D. Manuel Pedrayo...	10
Sr. D. Julio Nombela....	25
Sr. D. Francisco Peris Mencheta.....	10
Sr. D. Otto Neussell.....	15
Sr. D. Arturo Gil de Santibañez.....	25
Excmo. Sr. D. Servando Ruiz Gomez.....	25
Excmo. Sr. D. Manuel Baldasano.....	25
Excmo. Sr. D. Estéban Martinez.....	25
Excmo. Sr. D. Dámaso Acha.....	25
Sr. D. Tomás Suarez.....	20
Sr. D. Aureliano Linares Rivas.....	20
Sr. D. Gabriel Rodriguez.	15
Sr. D. Nemesio Fernandez Cuesta.....	2
Sr. D. Mariano Araus....	10
Excmo. Sr. Conde de Sepúlveda.....	25
Sr. D. Víctor Muro.....	50
Sr. D. Ramon Echagüe..	25
Sr. D. I. Marin Baldo....	25
Sr. D. Antonio Alcalde Valladares.....	10
Sr. D. Juan Coupigni....	10
Excmo. Sr. Conde de Plasencia.....	250
Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo...	20
Sr. D. Rafael Calvo.....	25
Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.....	25
Sr. D. Manuel Fernandez Martin.....	25
Sr. D. Teodoro Guerrero.	25
Sr. D. José Mondejar.....	5
Excmo. Sr. D. Fernando Corradi.....	25
Sr. D. Mariano Carreras y Gonzalez.....	10
Excmo. Sr. General Martinez Tenaquero.....	25
Sr. D. Mariano Cervigon.	50
Excmo. Sr. D. Bonifacio Cortés Llanos..	25
Excmo. Sr. Marqués de Barzanallana.....	50
Sr. D. Antonio Peña y Goñi.....	5
Sr. D. Félix Perez Ruiz..	5
Sr. D. Adolfo Llorens....	25
Sr. D. Andrés Caballero Muguiro.....	25
Sr. Conde de Canillas de Torneros.....	100
Excmo. Sr. Marqués de Mirabel.....	500
Excmo. Sr. D. Saturnino Estéban Collantes.....	
Sr. Marqués de la Frontera.....	50
Sr. D. Héctor S. Varela..	25
Sr. Conde de Cedillo.....	50
Sr. D. Manuel Danvila...	50
Sr. D. Vicente Olivares y Biec.....	10
Sr. D. Leocadio Lopez...	25
Sr. Marqués del Riscal...	50
Sr. Marqués de Heredia..	25
Sr. Marqués de Vadillo..	40
Sr. Marqués de Alava....	50
Sr. D. José Alcázar.....	10
Excmo. Sr. Marqués de San Roman.....	100
Sr. D. Manuel García Herreros.....	100
Sr. D. Cárlos Capuz.....	25
Sr. D. José Ferreras.....	25
Sr. D. Manuel Fernandez Caballero.....	15
Excmo. Sr. Marqués de Campo.....	100

(Continuará.)

Sigue abierta la suscricion en las oficinas del *Globo*, el *Imparcial*, la *Epoca*, la *Union*, el *Siglo Futuro*, el *Estandarte* y el *Liberal*.

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Cantidades que han ingresado en poder de la junta creada para la edificacion del templo parroquial de Santa María de la Almudena.

	Pts.	Cts.
Existencia segun la relacion publicada el dia 20 del actual..	89317	50
Un devoto.....	10	
Un señor toledano...	25	
Don J. A. L.....	5	
Una hija de Madrid..	5	
Don Ramon Gomez Santa María.....	10	
Doña Julia Gomez Palacios.....	5	
Una familia cristiana.	50	
F. R. y M. G.....	100	
El colegio de escuelas pías de San Antonio Abad.....	150	
Idem id. id. de San Fernando.....	150	
La congregacion de San Antonio de Pádua, sita en la parroquia de Santa María.....	25	
Don Joaquin María Bremon.....	200	
TOTAL.....	90052	50

Una americana remitió un décimo del billete núm. 17450 de la Lotería Nacional para el sorteo del 15 de junio corriente, y no ha salido premiado.

TEATROS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—El estilo es el hombre.—Retreta.—A sangre y fuego.—Baile.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—9.—Las Mil y Una Noches.

APOLO.—9.—Turno par.—Problema.—Las citas.

COMEDIA.—9.—(Compañía italiana).—T. 1.°—Juan Bandry.—Intermedios por el sexteto.

INFANTIL.—8 1/2.—Camino de presidio.—Para una modista un sastre.—La cigarrera de Lavapiés.—Almacen de criadas.—Cuadros y pantomimas ejecutados por sombras.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—(Beneficio).—Monólogo por el beneficiado.—Intermedio musical.—Sitiado por hambre.—El titi enamorado.—Baile.—Estar en vilo (zarzuela nueva).

TEATRO DE RECOLETOS.—9.—Ya somos tres.—El suicidio de Alejo.—El paje de la duquesa.

RISA.—8.—El fuego de las Américas.—A buen rey mejor alcalde.—El Perro Paco.—La gaviota.—Un sordao cumplio.—Canto flamenco.—Baile.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Variada funcion en la que tomarán parte los hermanos Teresa; los muy aplaudidos troupe Handlons Voltas, Mr. Cardono con sus leones amaestrados y demás artistas de la compañía.

ESPOSICION DE ANIMALES y PLANTAS (Parterre).—De 6 á 12 de la mañana y de 3 á 8 de la tarde.

GUIGNOL (Prado junto á la fuente de Neptuno).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

PABELLON IMPERIAL JAPONES (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

BOLSA.—9.—(Barquillo, 7).—Todos los dias de nueve á una de la noche, cante y baile flamenco.

ANUNCIOS.

ALMONEDA DE MUEBLES. Salon dorado. Salud, 9 pl. d.°

DR. MORALES

Especialista en sífilis, venereo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pral.

SE COMPRAN OBRAS ILUSTradas y colecciones de autores españoles. Paz, 23, libreria.

MUEBLES

49, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 49.

En esta casa se encuentra desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo. Inmenso surtido de sillas de rejilla. Se remiten muebles á provincias con buenos embalajes.

Catálogos con grabados y precios, gratis.

POR 6 RS. SE LIMPIA LA dentadura. Infantas, 12, 2.°

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LAS NIEVES SEVILLANO

Y SEVILLANO

DUQUESA DE SEVILLANO, MARQUESA DE FUENTES DE DUERO, CONDESA VIUDA DE LA VEGA DEL POZO, ETCÉTERA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE JUNIO DE 1882, Á LAS OCHO Y VEINTE DE LA NOCHE

R. I. P.

Su hija la Excma. Sra. D.ª María Diega Desmaissieres y Sevillano, condesa de la Vega del Pozo, marquesa de los Llanos de Alguazas; sus primos, y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en los dias 25, 26 y 27 del corriente en las iglesias parroquiales de San Luis, San Ginés y Santa Cruz de esta córte por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha escelentísima señora.

Por espresa voluntad de la finada no se anuncia la conduccion del cadáver ni se reparten esquelas.

SE VENDE LA «QUINTA DE Cervantes» situada en Alcalá de Henares entre la estacion del ferro-carril y la ciudad.—La componen 92000 piés cuadrados de terreno cercado de tapia entre casa en su centro jardin, huerta y cochera, cuadra, casa para el hortelano y otras dependencias separadas. Tiene agua abundante. Jorge Juan, número 6, bajo izqda.

VENTA DE UNA MAQUINA nueva de vapor para hacer hielo. Informarán Sociedad General de Anuncios, Príncipe 27.

DINERO SIN RETENCION sobre sueldos y pagas y al 6 por 100 sobre casas en Madrid. Gato 5 pl. de 10 á 12 m. y 7 á 9 n.

DINERO EN EL ACTO
INTERES BARATO

A pasivos, activos y militares, grandes y pequeñas cantidades con pagaré ó escritura, con ó sin retencion. Se adelantan pagas. Visitacion, 8, pral. de 9 á 1.

LIQUIDACION.

Perfumería LA VIOLETA, Príncipe, 12.—Se siguen realizando todas las existencias á precios sumamente baratos.

Se traspasa el local.

SE NECESITAN TRES HORNOS chateros en la Puerta del Sol, núm. 10, horchatería. 1

COCHE

Se vende una jardinera casi nueva. Pez, 5, pral. izqda., y Abades, 7, darán razon.

MUEBLES BARATOS

Sillerías desde 900 rs.; talladas desde 1500, sillas de rejilla. Postigo de San Martin, 23.

CASA EN VENTA EN LA Torrecilla del Leal. Mide 2300 piés, renta más de 22000 reales, se dará en 17000 duros. Informarán, Montera, 11, 2.° dcha. No se admiten corredores.

ALMONEDA.—SALUD, 21, pl.

COCHES

Se venden landós, berlinas, clarens, sociables, milores, jardineras, familiares y charrets. Barrio de Argüelles, Mendizabal, 23.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LAS NIEVES SEVILLANO Y ZIA

VIUDA DE PARDO

falleció el 25 de junio de 1881.

R. I. P.

Sus hijos doña Josefa, doña Teodora, D. Pablo y D. Miguel Pardo y Larrondo, hijos políticos, nietos, nieta política, biznietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 25 del actual en las iglesias de San Sebastian y Jesús Nazareno, por los sacerdotes adscritos á las mismas, en la última de las cuales estará su Divina Majestad de manifiesto, y en la parroquia de San Bartolomé de Villaro (Vizcaya) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

†

LA SEÑORITA

D.ª MARIA DE LA CONCEPCION

Bollo y Aguirre, falleció el 24 de junio de 188 .

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 24 en la capilla de la V. O. T. (San Francisco el Grande) y en la iglesia de monjas de la Piedad Bernarda (Isabel la Católica), se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus padres, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

E. P. D.

EL SR. D. MANUEL MOLANO

Y MARTINEZ

falleció en Badajoz el dia 24 de junio de 1881.

Su viuda la señora doña Jacoba Beguer; sus hijas; su madre la señora doña Josefa Martinez Patron; sus hermanos, hermanos políticos, tios y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 24 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

SE ALQUILA UN GRAN LOcal, de 13000 piés, con casa y pozo, propio para una industria, por estar comunicado con el tranvía de los Cuatro Caminos. Razon, Cruz, 41, tienda del Sr. Magro.

GABINETE AMUEBLADO, O lno. Se desea, cercanías calle Alcalá. Dejar señas, calle de Alcalá, 37, 1.°

HUESPEDES DESDE 8 RS.—Jacometrezo, 23, 3.° dcha. 1

CASA EN VENTA

Se cede una situada en punto céntrico. Informarán calle de la Abada, 23, portería.

CAFÉ Y FONDA

en la gran quinta que fué del conde de Parsen, en Pozuelo.

SE ABONA UN MILORD Y una berlina. San Opropio, 8.

SE VENDE UN BROCAL DE pozo de piedra y de una sola pieza y una escalera de casa con su barandilla de hierro forjada. Para ver dichos efectos y su ajuste, dirigirse á E. Ramirez, Gorguera, 8. 1

PARA SUSTITUTOS A SOLdados ilimitados y recluta disponible se pagan 3000 rs. Meson de Paños, 11, bajo.

EN LA PLAZA DE SANTO Domingo frente al núm. 15, esquina á la de San Bernardo, se vende la leche de ovejas á cuatro cuartos cuartillo.

REGALO PERRO PACO

Preciosa polka con su retrato historia, etc., ejecutada todas las noches en el intermedio del circo de Price; se regala al que compre 5 pts. de valses y piezas de la aplaudidísima obra *La Tempestad*. Catálogos gratis. Pianos nuevos y de ocasion. *Lagartijo*, polka torera 2'50.—P. Martin, Correo, 4.

AMA PARA SU CASA. CUESta de Areneros, 14, entlo. 1

LINDISIMA CASA DE CAMPO en Leganés, amueblada, se alquila. Informes: Flor y Nata, plaza de Celenque. 1

COCHERA. S. ROQUE, 8.

LIQUIDACION

Almacen de papel.
10—LATONEROS—10
Se cede el local.

CASA CON JARDIN SE VENde. Obelisco, 10, Chamberí.

SE ALQUILAN DOS TIENDAS una de un hueco y otra de dos, ésta con un magnífico sotano. Calle de Lucientes, 5. 1

PRACTICANTES HACEN falta. Barrios Pozas, botica.

UN SEÑOR INGLES DESEA saber de un padre que quiera dar á su hijo educacion inglesa. Facilidades para entrar en el ramo de paños. Dirigirse J. F., 6 Albion Str-Leeds. Inglaterra.

SE VENDE EN LA PROVINcia de Guadalajara un monte con casa, tierras de labor, leñas carbonables y caza. Para informes dirigirse en Madrid á la calle de San Lorenzo, número 3, portería de 12 á 2. 1

FALTA UN PRACTICANTE. Embajadores, 7, farmacia.

SOCIABLE CON CAPOTA

Por no necesitarla su dueño se vende una estranjera sin estrenar y berlina. Monserrat, 4.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS

(FUNDADA EN 1.° DE ENERO DE 1877)

OFICINAS: OLIVO, 5, MADRID

DINERO sobre casas, terrenos, censos, alquileres, créditos hipotecarios y contra el Estado. Efectos, resguardos y valores de toda clase. Géneros certificados de mercancías depositadas y facturas de su venta. Carruajes, pianos y mobiliarios.

INTERÉS BAJO.

BAÑOS NUEVOS DE PARACUELLOS DE GILOCA

(CALATAYUD)

BAÑOS Y AGUAS SULFUROSAS SALINAS FRIAS

PROPIETARIO: D. J. CORTADELLAS

Este establecimiento ha sido aumentado este año con una inmensa y bien decorada galería de baños, á la que puede dársele el título de primera entre las de más nombre, surtida de pilas modelo y de todos los aparatos hidroterápicos. *Fonda inmejorable y barata.* Para informes, su propietario en Madrid, Caballero de Gracia, 21, zapatería.

En Calatayud esperan los coches del establecimiento. Pregunten los viajeros por el de los Baños Nuevos.

SALDAÑA, CARRETAS, NÚMERO 8,

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE CAOUTCHOUC.

En este establecimiento encontrarán los señores viajeros un gran surtido de colchones, almohadas, asientos, baños y jofainas portátiles, pulverizadores para aguas medicinales, clisopompos, discos y limas para callos.

Juguetes caoutchouc sin pintura, recomendados para la dentición de los niños.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE MILICIANOS NACIONALES VETERANOS

Para en el caso de que la Sociedad acuerde repartir algunos donativos entre las viudas ó huérfanos necesitados de los sócios fallecidos desde 7 de julio del año anterior, las que se hallen en este caso presentarán sus solicitudes en la secretaría (Ave-María, 8), hasta el dia 30 del corriente.—Por acuerdo de la junta.—El secretario, Saturio de la Puente.

†

EL SEÑOR

D. RAIMUNDO PEÑALVER Y PEREZ

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

ha fallecido el dia 22 de junio de 1882.

R. I. P.

Su viuda D.ª Dolores Rico, sus hijos D. Federico y D.ª Jesusa, nietos, hijos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el sábado 24 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, ronda de Recoletos, hotel núm. 19, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

†

SÉTIMO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA LAURA ABOIN GARCÍA

falleció el dia 25 de junio de 1875

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 24 en las parroquias de San Justo y San Sebastian se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

D. Valentin Sanchez Monge, viudo; hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

†

DÉCIMO ANIVERSARIO.

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION MESIA Y PANDO

(Q. E. P. D.)

falleció el dia 24 de junio del año 1872.

Todas las misas que se celebren mañana 24 del actual en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen Calzado) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios, en lo que recibirán favor.